EL GRÁFICO

MADRID

Marqués de la Ensenada, 8 — AÑO I — Viernes 9 Diciembre de 1904 — NÚM. 179 — Doce páginas: DIEZ CÉNTIMOS

EL SERVICIO OBLIGATORIO

A la cuenta prevalece en el Senado el acuerdo expreso de impedir que aquel proyecto se fije definitivamente en ley. El espíritu ultrarreaccionario que flota y se impone sobre todas las pasajeras diferencias de partido, se resiste á toda innovación que pueda comprometer lo más mínimo el interés de la clase adinerada. En el Congreso se acordó que todos los españoles, sin distinción de jerarquía social, estuviesen obligados á incorporarse al Ejército en una época determinada de su vida, y que nadie pudiera sustraerse, mediante compensaciones en numerario dadas al Estado, de cumplir el servicio militar.

Aquella reforma tuvo el asentimiento de todo el país, pues, sobre reprimir el legítimo *pópulo irae* con que los pobres protestaban de la abstención de los ricos á la hora de renovar los efectivos militares, robustece un poco la idea del deber, tan enflaquecida y olvidada entre nosotros. Sin que nos mueva el prurito de atizar orgullos de clase, que quisiéramos ver, si no abatidos, disimulados, porque nada autoriza su agresiva ostentación, haremos constar que consideramos al Ejército como un eficaz elemento educador que suple aquí ventajosamente la poquedad y la desidia del Estado.

En casi todos los cuarteles se aprende á leer y escribir, y el soldado contrae hábitos de convivencia social, que luego utiliza en la vida.

Los que imputan á la vida militar el inconveniente de alentar la ociosidad, ó proceden de mala fe ó ignoran cómo se vive en los cuarteles. Payot sostiene que en el Ejército se templa la energía para la lucha por la existencia, y Gustavo Le Bon, en su *Psicología de la educación* pondera la eficacia con que contribuye el Ejército á tonificar los sentimientos morales del pueblo.

Los ricos deben sujetarse al servicio de las armas, que hasta ahora les ha parecido humillante y penoso. No hay razón ninguna para que ciertos deberes pesen sobre una sola clase social y mucho menos para que ciertas minorías, favorecidas de la fortuna, se consideren exentas de aquel honroso compromiso.

Los senadores opinan, por lo visto, de otro modo. ¿Cómo explicarse si no ese estudiado desdén del proyecto del servicio militar obligatorio? Singularmente el Sr. Montero Ríos, que tan renovados alardes ha hecho ahora de su democratismo, sin perjuicio de coadyuvar á la aprobación del Concordato, debe reparar este funesto error suyo y de sus amigos, trabajando por que el proyecto del servicio obligatorio quede expresamente moldeado en ley. Si no lo hace, nos autorizará á sospechar que no pasa de ser un aliado de Maura; que, so color de liberal, presta á la obra de este hombre una colaboración deliberada y sin medida, á trueque de recibir de sus manos el Poder.

La malicia popular empieza á creerlo, y ya va siendo hora de que el señor Montero lo desmienta.

JUBILEO MINISTERIAL

POR TELEGRAFO

Betanzos 8 (11,30 noche).

La noticia de haber sido nombrado ministro de Agricultura el señor marqués de Figueroa ha producido grandísimo entusiasmo en todas las clases sociales.

Se han disparado numerosas bombas, y las músicas recorren las calles, que se hallan animadísimas.

Las casas están iluminadas.

Tanto el Ayuntamiento como el Círculo Dinástico y otras Sociedades celebran veladas y festejos en honor del nuevo ministro.

EL PREMIO NOBEL

DE 100.000 FRANCOS

ECHEGARAY

MISTRAL

EN LA PRINCESA

MOUNET-SULLY

«EDIPO, REY»

Uno de los más hermosos espectáculos que nos ha sido dado presenciar.

En el salón de la Princesa, un público frívolo y elegante; en los antepechos rojos de los palcos se mostraban bellezas femeninas. Vestidos claros, vaporosos, de sedas lucientes. Por entre gasas y joyas radiantes triunfaban la nieve y las rosas de los descotes amplios. Luego, las risas y las sonrisas incesantes. Sonreían y reían las mujeres á su felicidad y á sus venturas, y en sus risas, claras y sonoras, había silencios, de los que surgió más tarde el raudal cristalino, para caer sobre el instante supremo de la tragedia de Sófocles: *Edipo, tirano*. Eran, bien sonantes, risas de frivolidad, un poco inoportunas acaso; pero, ¡tan dulces!

*

La tragedia comienza á desarrollarse ante nosotros en la azulada luz de un amanecer pagano, junto á las altas columnas del templo de Apolo. En el aire azul alza el coro las manos suplicantes. Se escuchan musicales y acordadas armonías. Los tebanos imploran al dios. El hambre y la peste han caído sobre la ciudad. Pide el oráculo venganza á la muerte de Layo. Y habla Edipo. Es su voz un torrente, que se acompaña de lo autoritario y heroico del gesto y la actitud. El torrente declamatorio de su voz sube al cielo, en una implacable maldición para el asesino del rey de Tebas.

Tal es el primer momento. Sobre Edipo pesa la Fatalidad. El sabio Tiresias revela el cruel secreto, y la vida del rey de los tebanos aparece entonces en todo su dolor. Guía, inexorable, la Fatalidad, sus pasos, y él ve ante sus ojos, preciso, el camino de tristezas que ha de recorrer. El, Edipo, es el asesino de Layo.

Y cuando, ya esposo de Jocasta, conoce toda la magnitud de su desdicha, y se contempla parricida é incestuoso, dice su desgarradora despedida á «la luz de los cielos».

La mano del héroe se posa luego sobre el hombro de la pequeña Antígona. Trágica y pausada es su marcha por el camino invisible y ya trazado. *¡Ananké!*

*

Por el arte maravilloso de Mounet-Sully hemos podido admirar, en toda su fuerza genial, la tragedia de Sófocles, en el arreglo de Lacroix.

Mounet-Sully acierta á recrear el personaje de la leyenda helénica con una portentosa y sugeridora belleza.

Si bien es cierto que la manera tradicional de declamación de los trágicos franceses produce una extraña impresión en nuestros oídos, esta manera da, sin embargo, mayor grandeza á la sublime obra. Todo en él se armoniza para contribuir á la belleza del efecto artístico: la sonoridad de su voz, la expresión de su gesto, la estudiada nobleza de sus actitudes.

Así hemos podido presenciar el poema de Sófocles, del trágico griego, sobre cuyo sepulcro puso la admiración el símbolo de la armonía en la forma legendaria de una sirena.

*

La primera parte produjo en el auditorio una emoción mucho más débil que la arrebatadora de las escenas del desenlace.

En el momento de la *catástrofe* se desgranaban por el aire las claras y cristalinas risas de las mujeres hermosas.

FANTASIO

ANTAÑO Y HOGAÑO

EL EXPLORADOR NORDENSKJOLD

Este arriesgado explorador escandinavo ha dado varias conferencias en Madrid, en el riñón de España, y ni una voz de lamento se ha oído. Sin embargo, el que un marino extranjero venga á Madrid hablando de tierras antes pisadas por navegantes españoles, da pábulo á infinitas y amargas consideraciones.

El explorador sueco nos ha hablado de tierras que nuestros abuelos visitaban; nos ha nombrado lugares remotos, inhabitables, donde existe aún la huella española; nombres y vestigios de nuestras pasadas aventuras llegan á nosotros por boca de ese marino... ¿Qué hicimos de aquellas tierras? Sólo dejamos en ellas nombres de nuestra vieja lengua. ¿Cuánta sangre, cuánto naufragio, cuánto esfuerzo inaudito nos costó rodear el mundo y arribar á cuántas costas hubo y habrá? Nada nos queda ya. Rodeamos el mundo en un abrazo de cíclope, y después lo dejamos blandamente, con indolencia y blandura de mujer.

¡Esas conferencias de Nordenskjold, en que se hablaba de nombres españoles dejados en tierras apartadas, tal vez habrá arrancado de más de un corazón más de un suspiro de melancolía!

Sin embargo, esas conferencias del marino escandinavo podían llenarnos también de noble orgullo. Porque, ¿qué tierras exploran esos hombres de ahora? Precisamente las que nosotros descubrimos y dejamos. La exploración moderna se mantiene de despojos nuestros; el heroísmo explorador de ahora vive gracias á nuestra munificencia. Despojos nuestros son las glorias que hoy proclaman los nuevos navegantes; nada más que pequeños hechos les dejamos por acometer. Lo grande lo emprendimos nosotros; lo menudo lo abandonamos á quienes nos seguían, como si nuestra magnitud no pudiese emplearse sino en acciones enormes.

Nuestros navegantes habían sondado los grandes mares, visitado las grandes islas, los grandes continentes; allí donde se erguía una montaña, en el vasto mar, iban nuestros bajeles y la cogían para el dominio de su Rey. Con un afán de lo magnífico, con una inquietud por lo descomunal, aquellos nuestros navegantes cruzaron los océanos, rodearon los continentes, entraron en las llanuras y las cordilleras. El mundo está lleno de nombres españoles. El mundo no tenía ningún secreto para las naves de España.

Luego vinieron á la zaga los demás, y tuvieron que roer las sobras de las aventuras. Lo grande, lo descomunal habíanlo ya emprendido los hombres de las dos naciones ibéricas. Estaba hallado el Nuevo Mundo, estaba rodeada la Tierra, los archipiélagos más vastos estaban descubiertos. Los que vinieron luego hubieron de contentarse con hazañas de segundo orden. Cook, Laperouse, Hudson, numerosos navegantes, se dieron á recoger lo que nosotros desperdiciamos: un montón de islas aquí, un cabo allá, una bahía más lejos.

¡Ahí está nuestro noble y eterno orgullo!

Pero, ¡ay!, si espléndidos fuimos en adquirir, más espléndidos fuimos en perder. Y el ánimo se apesadumbra y se admira considerando que, luego de haber abrazado el mundo, nada nos queda de él. Y los que se alimentaban de despojos nuestros, ahora engordan poderosamente. Y los últimos han sido los primeros en este juego incierto y tenebroso de la Historia.

Aquellos que nos seguían, nos adelantaron. Los pueblos que mirábamos con desdén, hoy nos compadecen. Nuestros despojos han enriquecido al mundo, y por querer abarcar lo más grande, quedamos sin nada. Un pueblo pequeño, como es Holanda, domina en un imperio colonial considerable; Inglaterra, á quien estorbábamos y acosábamos, se pone, al fin, en la eminencia del dominio; Francia, á quien vencíamos, tiene tierras en lo ancho de los continentes; el mismo Portugal levanta su bandera en tres océanos distintos. ¡A quienes despreciamos antes, admiramos después!

¿Cómo nos vallimos para cometer este error histórico que no tiene semejante? ¿Y qué causas ocultas, qué sino misterioso han logrado tal despropósito? Está por hacer todavía el análisis de esta crisis de un gran Estado: seguramente no habrá en ningún tiempo tal suma de interés, de hechos contrarios, de modos de observación, como se dan en nuestra historia de tres siglos...

... ¡Explorador escandinavo, tus palabras debieran ser evocación amarga, despertar de ira, viento añejo que nos despabilase, estímulo y vergüenza y coraje á la vez!

J. M.ª SALAVERRÍA

Majestades y Altezas

La pulmonía que sufre la duquesa de Aosta sigue su curso, sin complicaciones que agraven su estado. Su hermana la Reina de Portugal ha salido de Londres, sin más acompañamiento que su dama de honor, para ir á Turín á reunirse con su madre y con su hermana Luisa á la cabecera de la enferma. El Rey Carlos se ha quedado en la capital de Inglaterra.

En todas las iglesias de Turín se hacen rogativas por el restablecimiento de la princesa, y el *Tridium* en la Consolata ha estado concurridísimo, asistiendo el primero el duque de Aosta, que ha dado pruebas de un gran fervor rogando por el restablecimiento de su esposa.

En el Quirinal se recibían de hora en hora despachos dando cuenta de la enfermedad, y el duque de Oporto transmitió estos telegramas á la Reina Amelia, mientras ésta se hallaba en Inglaterra.

—En París se ha celebrado la misa de aniversario por el Emperador D. Pedro del Brasil, asistiendo la colonia brasileña.

El conde y la condesa de Eu y sus hijos los infantes D. Pedro y D. Antonio se hallan en Roma, donde han ido para asistir á las solemnidades de la Concepción.

—La condesa de Caserta y su hija la princesa Inmaculada, que estuvieron en Madrid, han regresado ya á Cannes, después de haber pasado unos días en París.

UN CHAMBELÁN

EN EL REAL

"LA HEBREA"

La primera representación en el regio coliseo de la ópera de Halevy despertó un gran interés en los aficionados á la música, por hacer muchos años que no se ponía en escena.

El triunfo de la noche, en lo que respecta á la interpretación, fue para la señora Darclée, que cantó su parte como ella sabe hacerlo, alcanzando muchos aplausos por la pasión y brío que supo dar al tipo que encarnaba. Los aplausos que se la tributaron fueron para la gran cantante y para la gran actriz.

No puede decirse lo mismo de los demás artistas, si se exceptúa á Perelló y á la señorita Lopetegui.

El tenor Longobardi no tuvo ocasión de lucir sus buenas facultades, por la calidad del papel de que se encargó, de dificilísima interpretación.

La orquesta, muy bien dirigida por el maestro Mascheroni.

Crónica agrícola

Otra buena semana para los campos, mejor aún que la anterior, porque, según las noticias que se reciben, las lluvias han sido generales y la temperatura suave y blanda, contribuye á la más rápida germinación de las plantas, y, por consiguiente, á atenuar los efectos producidos por la pertinaz sequía. Las lluvias y el temporal ayudarán también—y esta es una ventaja de beneficios incalculables—á poner término definitivo á la siembra, porque en algunos rincones desligados del mundo, abandonados á sus propios limitadísimos instintos, todavía el trigo que ha de servir de almiente espera el momento de enterrarse en el surco.

—

He aquí la superficie ocupada en España por el cultivo de la vid por provincias y hectáreas:

Barcelona, 132.000; Lérida, 119.000; Valencia, 118.000; Tarragona, 111.000; Valladolid, 91.000; Zamora, 88.000; Alicante, 86.000; Madrid, 71.000; Huesca, 54.000; Logroño, 52.000; Ciudad Real, 50.000; Toledo, 48.000; Navarra, 48.000; Castellón, 47.000; Cuenca, 40.000; Málaga, 38.000; Burgos, 38.000; Murcia, 33.000; Albacete, 29.000; Granada, 27.000; Valencia, 26.000; Baleares, 23.000; León, 22.000; Cádiz, 20.000.

La producción de azúcar en España, según datos de la Dirección general de Aduanas, ha sido, desde 1.º de Julio hasta el 31 de Octubre del actual año, de 21.178.488 kilogramos, contra 32.399.744 en igual época del año anterior, ó sea 11.221.256 kilogramos menos en 1904 que en 1903.

La cantidad de remolacha tratada en uno y otro año ha sido de 428.333 toneladas y 309.169, respectivamente.

—

De un nuevo remedio para combatir el *oidium* tenemos que dar cuenta á los lectores de estas crónicas.

Según el doctor Despetis, de la sección de Viticultura francesa, el remedio, que el considera único, consiste en hacer pasar el vino por heces frescas, y después trasegarlo repetidas veces.

—

Existe una general desanimación en los mercados. El de harina, en algunas fábricas castellanas, se animó á fines de la semana, por importantes demandas de Gijón y Santander, pero nuevamente ha vuelto á la absoluta inactividad.

El mercado de vinos se mantiene con firmeza, tanto en precios como en operaciones, y el de aceites puede decirse que es nulo.

He aquí precios que rigen en algunos importantes mercados:

Trigos

Valladolid, fanega, 52 reales; Barcelona, 51,50; Medina, 51,50; Peñafiel, 50; Salamanca, 50; Palencia, 51,50; Burgos, 50; Madridejos, 51; Medinaceli, 51,50; Rioseco, 49; Pozáldez, 49.

Vinos

Valladolid, 22 reales cántaro; Medina, 20; Peñafiel, 22; Palencia, 21; Rioseco, 20; Béjar, 28; Pozáldez, 19.

LUIS DE CAMPOS

Nordenskjold en el Ateneo

Anoche repitió el ilustre explorador sueco en el Ateneo de Madrid la conferencia que había dado el martes en la Sociedad Geográfica.

Las condiciones del local permitían que aquélla fuese escuchada por mayor cantidad de público, y, en efecto, tanto el salón de actos como las tribunas de la docta casa de la calle del Prado estaban rebosantes.

Lo mismo que el martes, se valió del aparato de proyecciones.

El relato de Nordenskjold fué interrumpido en frecuentes ocasiones por nutridas salvas de aplausos.

El Sr. Moret, que le acompañó hasta la tribuna, tuvo para el explorador elocuentes frases de admiración y de afecto.

En suma, la de anoche fué una de las veladas más gratas é interesantes de las que ha celebrado la docta corporación.

MUERTE DE SYVETON

POR TELEGRAFO

¿Accidente ó suicidio?

París 8.

Mr. Syveton, el diputado nacionalista cuya agresión al exministro de la Guerra Mr. André dió recientemente motivo á grandes escándalos en la Cámara y apasionadas discusiones en la Prensa, se ha suicidado hoy, causando el suceso enorme impresión en todas partes.

Syveton, que debía comparecer mañana ante los Tribunales y estaba seguro de la condena, que le privaría de la libertad durante algunos años, se encerró en su despacho, abrió la llave del aparato de calefacción de gas, sin encender los tubos de escape, y al poco tiempo el diputado nacionalista moría víctima de la asfixia. Sentado en su butaca, y con una mano apoyada en el rostro, lo encontró su esposa cuando, alarmada por el largo encierro de su marido, fué á llamarle.

El suceso es objeto de todas las conversaciones, y muchas personas, principalmente las afiliadas al nacionalismo, se resisten á creer que realmente se trate de un suicidio, sospechando que la muerte de Syveton haya sido debida más bien á un funesto descuido.

(DE LA AGENCIA FABRA)

No fué suicidio

París 8.

Varios diputados han comprobado en la casa de Syveton que el hueco de la estufa de gas, que de costumbre se dejaba abierto, estaba tapado por un número del periódico *Intransigeant*, y, por lo tanto, les es difícil admitir la hipótesis del suicidio.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

París 8.

El Gobierno del Japón ha aceptado tomar parte en la segunda conferencia de la Haya, á condición de que ésta no afecte al conflicto actual.—*Fabra.*

¿Y LOS BARRIOS OBREROS?

En el número de *El Imparcial* de ayer ha publicado el exalcalde de Madrid don Alberto Aguilera, con el título de *Reformas olvidadas y medidas urgentes*, un notable artículo, que, con razón, estima el colega, no sólo como estudio completo de las necesidades del obrero madrileño, sino también como un programa para remediarlas.

Persona de tal autoridad en la materia merece la pena de que se estudien las soluciones propuestas, todas ellas de importancia, y no en son de crítica, que sería en mí acto incalificable; pero sí como declaración sincera de lo que el artículo me sugiere, he de decir que el Sr. Aguilera, que habla mucho del pueblo de Madrid (al pueblo trabajador y pobre me refiero), ha olvidado de citar y de comprender en su artículo una de las mayores necesidades que aquél siente: el abaratamiento y saneamiento de la habitación obrera, que no puede esperarse en Madrid si el Municipio no emprende con actividad la construcción de barrios obreros, en la medida que es necesaria: tantos cuantos sean suficientes.

Sólo ese ejemplo que diera el Ayuntamiento, cuya actitud hoy en este asunto de la habitación económica es casi pasiva, podría estimular á otras corporaciones para arriesgar capitales en empresas parecidas, y á los mismos particulares, cuyos intereses estima también el erudito articulista en crisis, porque la propiedad urbana no renta lo que en otras épocas. Sin duda no se refiere precisamente á los propietarios de casas de alquileres módicos (las que habitan las clases obreras), porque éstas es sabido que, distanciadas del centro de la capital, construídas con materiales de ínfima baratura y demostrativas de la verdad del adagio que dice «Donde caben dos, caben cuatro», ó cuatrocientos, rentan bastante más que el papel del Estado, y, en ocasiones, como el dinero colocado á préstamo usurario.

Está muy bien que Madrid se embellezca, que se construyan grandes edificios, que contemos con la Gran Vía, para enseñarla, orgullosos, á los forasteros, cuidando de no enseñarlos más que esa, para que no se desilusionen; pero es más urgente, más humanitario, más práctico, dar al obrero que ha de trabajar en todas esas obras lo que falta en el artículo programa del Sr. Aguilera: la casa higiénica y económica.

El obrero en Madrid habita, y bien lo sabe el ilustre Moret, que en este punto puede informar á su digno amigo político, cuartos que cuestan de cuatro á siete duros mensuales, faltos en su mayoría de las condiciones de salubridad que un ser humano precisa para subsistir. El Sr. Moret, que hace algunos años presidió una información, á la que concurrieron famélicos trabajadores exponiendo sus míseras condiciones de vida, oyó entonces lo que sobre poco más ó menos oiría ahora si la información se repitiera, pues si el jornal de entonces á acá se ha hecho mayor para algunos de los que aquí luchan por la vida, esta ventaja económica quedaría compensada con la subida de precios de los artículos de primera necesidad, y en general de todos cuantos el pobre precisa.

Se dijo entonces, y se repetiría ahora, que para poder vivir casas medianamente habitables (de cinco duros como tipo medio) tenían que hacinarse varias familias en cuartos incapaces para albergar tanta gente. Se pintó el cuadro horrible de muchas viviendas, de estas donde la promiscuidad de sexos era cosa inevitable, de las cuales huía el obrero para refugiarse en la taberna.

Se desprendía de los informes que las leyes y reglamentos de policía sanitaria no se cumplían y que la autoridad no inspeccionaba esos nidos de la miseria, donde al amanecer es preciso en muchos «abrir la raquítica ventana, porque se masca la pestilencia de la atmósfera», más que en tiempos de epidemia, para desinfectarlos, ya que ponen en peligro la vida de seres más afortunados. Se lamentaban los obreros de que sólo los traperos del «Rastro», si bien con miras bien ruines de lucro, hubieran fundado un barrio obrero, el Gran Barrio Obrero de Carabanchel, porque en aquella época las casas edificadas por La Constructora Benéfica, con el producto de piadosos legados y donaciones, no pasaban de 52, y éstas nada remediaban.

Todo ello y muchas cosas más pude oír el Sr. Moret, y, con el tiempo transcurrido, puede decirse que la situación es la misma, porque nadie se ha ocupado de tomar en serio las quejas de esos desgraciados, á que el Sr. Aguilera dedica elogios bien merecidos.

¿Ha sido por falta de dinero para remediarlo? Ya dice el ilustrado exalcalde de Madrid que en otras naciones los Municipios atienden á mil necesidades, siempre crecientes, de la vida moderna, y aún tocan de su maestría en hacerlo un beneficio

cio grande. Por no citar más que un caso, que al mismo tiempo es el de una ley antialcohólica algo más perfecta que la fiscal del Sr. Osma, recuerdo el proyecto de De Nayer, siendo presidente del Consejo de ministros belga, en 1903. Con el gravamen de 100 á 150 francos sobre el hectolitro de alcohol, según su grado de fuerza, obtenía el Tesoro un beneficio de 15 millones de francos, no para ingresar en el presupuesto sin destino fijo, al estilo español, sino especialmente dedicados: cuatro, á la supresión de derechos sobre el café (bebida sana y reconstituyente para los pobres, allí popular); tres, al aumento de reservas en las Cajas de pensiones obreras; seis, á la amortización de la Deuda pública, y el sobrante á mejorar la habitación obrera, beneficiando á los constructores de barriadas y casas para éstos.

Cosa parecida á lo que en pueblos prósperos hace el Estado, bien puede hacerlo aquí, en la escala que le sea posible y mediante procedimientos semejantes, el Municipio de Madrid, que si se ha propuesto y aun iniciado algunas obras ha sido en tales sitios lejanos del centro de la población, con criterio tan mezquino y con tal carencia de ingenio para arbitrar medios de que la iniciativa pasase de serlo, que el fracaso lo pregonan las miles de quejas que el Sr. Aguilera no intenta acallar, dando cabida en el anteprograma publicado al interesantísimo punto de la construcción de barrios obreros cercanos al corazón de Madrid, sanos, con casas capaces, alquileres en relación con las necesidades del pobre y la carestía de la vida; en condiciones, en fin, que sean el reverso de la medalla de los tugurios que el obrero habita hoy en día.

Al Sr. Aguilera, que se regocija noblemente de la bondad y cultura del obrero madrileño, y para que, en su espíritu liberal, no vuelva la cara á problemas que, si se desatienden, pueden traer serias complicaciones, traslado esta cita del libro de los Sres. Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, *La mala vida en Madrid*, que, no del todo conformes con aquel, hablan de los pobres moradores de los barrios bajos en estos términos: «Son *los salvajes de Europa*, según Jarro, pacíficos, dulces y sufridos; salvajes que, ignorantes y toscos, constituyen siempre (según Galdós dice) el fondo de reserva para la evolución, cuando gastados é inutilizados los elementos sociales superiores, no queda otra cosa disponible que el pueblo sano, cantera de donde sale el material nuevo.»

En este curioso libro pueden también estudiar los que, queriendo al pueblo madrileño, pretendan redimirlo, en vez de embellecerlo, cómo viven las dos quintas partes de la población de la Corte en esos barrios donde hasta hace poco existió la «Pilira del tío Largo» y la renombrada «Posada de la Soga».

PEDRO SANGRO Y ROS DE OLANO

EN DEFENSA DE LOS PÁJAROS

El gobernador de Badajoz, alarmado por los estragos que, desde hace tiempo, producen los insectos á la agricultura de aquella provincia, á causa de la exportación inicua que se está haciendo de los pájaros, no sólo para las grandes poblaciones de España, sino para el extranjero, donde se utiliza el plumaje, ha dictado un enérgico bando á fin de combatir semejante tráfico.

Encarga dicha autoridad, no sólo á la Guardia civil y á los alcaldes de los pueblos de la provincia, sino á las personas de buena voluntad, que se opongan á todo trance á que continúe semejante exterminio de las pobres aves, que tan útiles son á la agricultura.

Centros y reuniones

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de pintores y decoradores, en su domicilio social, Horno de la Mata, 7, segundo.

—Mañana, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Alcarreño D. Máximo de Arredondo, desarrollando el tema «Leyendas poéticas de la Alcarria», y el domingo D. Antonio Pareja Serrada, disertará sobre «Historia regional».

—Esta noche, á las nueve y media, celebrará sesión clínica la Sociedad Odontológica Española, en la Compañía Dental Española, Cedaceros, 4.

Disertará D. Delfín Brito, que presentará un caso clínico y un nuevo anestésico local.

—La Comisión de obreros peluqueros convoca á los socios á una reunión que tendrá lugar esta noche, á las nueve y media, en la calle de Relatores, 21, principal.

—El día 17 del corriente tendrá lugar la conferencia que con el tema «Revisión arancelaria» dará en el Círculo de la Unión Mercantil el exministro y actual presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, D. Angel Urzáiz.

LOS TEATROS

MADRID

Español.—Pasado mañana, domingo, se verificarán dos grandes funciones, representándose en ambas la nueva obra de Oliver *La nena* y el entremés de los hermanos Quintero *El flechazo*.

Princesa.—Mañana, sábado, después de la representación de *Aurora*, se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *Cicerón*.

En la función del domingo por la tarde se pondrá en escena la comedia *Divorciémonos*.

Apolo.—En la tarde del domingo se pondrán en escena las zarzuelas tituladas *Los pícaros celos*, *La viejecita* y *El pobre Valbuena*.

Por la noche, *Los pícaros celos*, *La viejecita*, *El pobre Valbuena* y *La buenaventura*.

—Magnífico resultado está dando el abono abierto para los tres conciertos que dará en este teatro el notable violinista Jan Kubelik.

En la larga lista de abonados figuran los nombres más distinguidos de la buena sociedad.

—Anselmo Fernández, el simpático tenor cómico de este teatro, ha sufrido esta mañana la operación de extirparle un pólipo de la cuerda bucal izquierda.

La operación la ha realizado con completo éxito el Dr. Forn.

De todas veras deseamos un pronto y completo restablecimiento al aplaudido y joven actor Sr. Fernández.

Zarzuela.—El próximo domingo se pondrá en escena, en la función de tarde de este teatro, la zarzuela de espectáculo, hace tiempo no representada, de Larra y Barbieri, titulada *Sueños de oro*.

Price.—Mañana, sábado, se verificará la *reprise* de la zarzuela del maestro Cereceda *Pepe-Hillo*.

Se estrenará decorado nuevo de los escenógrafos Amorós y Blancas.

Eslava.—Por no estar terminado el decorado se aplaza para mañana, sábado, el estreno de la revista en un acto y seis cuadros, de Celso Lucio y Calleja y Lleó, titulada *El premio de honor*, que debía estrenarse hoy.

Moderno.—También en este teatro se aplaza hasta el próximo lunes el estreno del modismo en un acto y dos cuadros, original de Joaquín Dicente, que lleva por título *Pa mí que nieva* y que debía verificarse mañana sábado.

En la función de pasado mañana, domingo, por la tarde, se pondrán en escena las obras *El coco*, *Los zapatos de charol* y *La polka de los pájaros*.

PROVINCIAS

Bilbao.—Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Campos la zarzuela *Los zapatos de charol*.

En la interpretación, que fué excelente, se distinguieron las señoras Alba y Cubas y el señor Lacasa.

Coruña.—Continúa actuando con gran éxito, en el teatro Principal, la Compañía de ópera.

Ultimamente ha puesto en escena *La bohemia*, que ha valido un ruidoso triunfo á las tiples Rosa Vila y Srta. Lacambra y al tenor y barítono, respectivamente, Sres. Maristany y Clavería.

Palencia.—La Compañía de Miguel Muñoz, que actúa en el teatro de la Princesa, ha estrenado con éxito lisonjero en extremo, la nueva obra de José Fola *El Cristo moderno*.

El público salió satisfechísimo de la obra y de la interpretación, á cargo de la Srta. Palma, señoras Aralxa y Val, y de los Sres. Muñoz, García Leonardo, Gil, Hompanera y Barinaga, que representaron los principales papeles.

GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando haberse constituído el tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, y señalando el día 20 del actual para dar principio á los ejercicios.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal en el mes de Noviembre de 1904.

Hacienda.—Subsecretaría.—Estados provisionales de recaudación por provincias y conceptos contributivos durante el mes de Noviembre último y comparativos con meses anteriores.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Arreglo escolar de la provincia de Burgos.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL:

Fábrica de armas de Oviedo.—Subasta para contratar las primeras materias que se expresan, necesarias en esta fábrica.

LA NIEVE

Un pueblo arruinado

En Polán (Toledo) las pertinaces nevadas de los días últimos han producido muy grandes estragos.

Por efecto del peso de la nieve yacen sobre el suelo, arrancados de raíz, casi todos los olivos, que constituían la única riqueza de aquel término.

Gran número de propietarios han quedado por esta causa en la más espantosa ruina, y el Ayuntamiento, en unión de todo el vecindario, acordó dirigirse al gobernador civil de la provincia y á los diputados á Cortes, suplicando que se exima al distrito de Polán del pago de contribuciones en el año próximo.

Libros recibidos

Nociones de Higiene industrial, por el doctor D. José Ignacio Eleizegui, médico, por oposición, de la Beneficencia municipal de Madrid.

Como todas las obras de nuestro distinguido colaborador el Dr. Eleizegui, se distingue este libro por su interés y amenidad.

Recomendamos su lectura á todos los que se interesen por la vida de los obreros industriales.

*

Almanaque Bailly-Bailliere para 1905.—La mejor recomendación que puede hacerse de este Almanaque es publicar el índice de materias que contiene:

Nuestro porvenir, Agenda para 1905, Ley vigente de caza y su reglamento, Historia del año, Los beneficios y los daños de la lluvia, El aire y los gérmenes de la vida, Los heleros de ayer, hoy y mañana, El eclipse total de sol de 1905, Una página de la ferocidad penal, Historia de Austria-Hungría, Los Soberanos de Austria-Hungría, Dioses de madera y diosas de piedra, Los partidos políticos en el Congreso, Una Marina mercante que puede tragarse todas las demás, La actividad postal del mundo, El año filatélico.

Los cinco taladros de los Alpes, El Canal de Panamá, Los grandes exploradores de Oceanía, La producción de la hulla en el mundo, Los progresos de la expansión germánica, Historia de las banderas de la Infantería española, Los analfabetos en el ejército, La salud en el ejército, Lo que cuesta á las naciones el sostenimiento del soldado, El ejército midiendo la tierra, El hielo, los vados y las pendientes, Dificultades de la puntuación, Escritos administrativos, Historia de los instrumentos de cuerda, Jota aragonesa, El hombre y la luz, Para hacer buenas fotografías, El matrimonio en España y en todas partes, El arte de preparar por sí mismo los colores, Historia del bordado, El carácter de los pueblos conocido por su escritura.

Moda femenina, Labores, Historia del vestido infantil, Guía práctica del poseedor de valores mobiliarios, Cuáles son las provincias más ricas, Las Cajas de Ahorros, Cómo se calcula el beneficio de venta, El Imperio del frío, Del mono más pequeño al más grande, Nuestras pequeñas dolencias, Poder de la hulla, Un médico de los pájaros, Las plantas que matan, El trabajo de las principales máquinas-herramientas, En el vergel del mar, Los grandes pasos del progreso, Balance del progreso del siglo XIX, Distancias á que se puede ver, oír y fotografiar, Un cuerpo que vale 30.000 francos el gramo, Un nuevo *Nautilus*, Cómo se hace saltar un puente, Los mejores nudos de cuerda, Escrituras instantáneas, El ahogado de la casa.

Los derechos de la mujer casada, Calendario de los cultivos de huerta, Prados artificiales, La huerta para todos, El primer agricultor del mundo, El corral de una granja modelo, Avicultura, Cunicultura, Equipo del cazador, Accesorios de caza, La salud asegurada con veinte minutos de gimnasia diarios, Juegos al aire libre, Juegos para la casa, Anatomía de un automóvil, Los *sports* en 1904.

El nuevo puente de Brooklyn, inaugurado el día 23 de Diciembre de 1903

El nuevo puente que cruza el río del Este, uniendo las orillas entre Nueva York y Brooklyn, es un monstruo de la ingeniería moderna. La construcción es de acero, y mide una longitud de 7.200 pies y una anchura de 118. La fuerza de tracción de los cuatro cables que suspende la estructura alcanza á 20.000 toneladas, estando aquéllos formados en total por 4.188 alambres. Las torres de acero que constituyen los estribos pesan, en conjunto, 12.192 toneladas.

Consta este puente de dos caminos para peatones; dos para bicicletas, dos para vehículos, cuatro vías de carros eléctricos y dos de ferrocarril.

UNA ASAMBLEA

Los secretarios de Ayuntamiento

Valladolid 8.

Presidida por el oficial primero de este Ayuntamiento, Sr. Zaragoza, á quien delegó el secretario D. Tomás Pinedo, que se halla enfermo, se ha celebrado hoy, á las once de la mañana, en el teatro Zorrilla, la anunciada asamblea de secretarios.

Ocupaban la mesa presidencial con el Sr. Zaragoza el catedrático y concejal D. Manuel Sanz Benito, D. Manuel Aleu, D. Antonio Román, D. Tiburcio Sánchez y D. Francisco Girón.

Abierta la sesión por el presidente, hizo uso de la palabra el Sr. Aleu, quien se declaró partidario de la autonomía municipal y defendió la gestión del secretariado, que se halla expuesto á las continuas asechanzas de caciques y alcaldes.

Añade que todas estas asambleas regionales son preparatorias de la magna que se verificará en Madrid.

Elogia á respetables políticos que han acogido con interés las aspiraciones del secretariado, y aplaude la campaña que en favor de éste hacen *El Imparcial* y EL GRÁFICO.

El Sr. Sanz Benito, en breves frases, saluda á los asambleístas en nombre del Municipio vallisoletano, y desea á éstos el éxito que merecen sus justas aspiraciones.

D. Francisco Girón, secretario de Salamanca, propone un voto de gracias para el Ayuntamiento de esta capital y otro para los iniciadores de la asamblea.

A continuación lee la proposición comprensiva de las conclusiones aprobadas en la de Salamanca. Dice que si la proposición se aprueba, deben elevarse á los Poderes públicos las citadas conclusiones, como enmienda al art. 8.º del proyecto de Administración local.

A propuesta del presidente se suspende la asamblea para que los concurrentes estudien la proposición. Reanudada la sesión, aprueban por unanimidad aquélla, que contiene las siguientes conclusiones:

«Todo Ayuntamiento tendrá un secretario, sin cuya asistencia serán inválidas las sesiones.

El secretario lo elegirá el Ayuntamiento entre los aspirantes que reunan las condiciones señaladas por la ley.

La retribución de los secretarios será la que asigne la ley para cada distrito, según su categoría.

Para obtener una secretaría será preciso figurar en el escalafón de la clase que se formará por la Dirección general de Administración local, ingresando en él los actuales secretarios y empleados en las secretarías por orden de categoría de los Ayuntamientos que sirven ahora.

Se establece como obligación de los secretarios informar por escrito todo asunto en que hayan de resolver los Ayuntamientos, siendo nulos los acuerdos que carezcan de tal informe.

Cuando un secretario se niegue á informar incurrirá en falta, que se penará con arreglo á escala, que establecerá la ley.

En la misma falta é igual sanción incurrirán los secretarios que no den cuenta al gobernador de los casos en que las corporaciones prescindan de dicho informe.

Después de publicada esta ley, ningún secretario será separado de su puesto sin causa justificada que constituya materia grave y aparezca probada mediante expediente.

En caso de condena, el secretario podrá recurrir al Tribunal Contencioso, y si el fallo de éste le fuera favorable, le indemnizarán de su peculio particular los concejales que hubieran acordado su separación.

Ningún funcionario municipal podrá tomar parte en actos políticos, permitiéndosele sólo emitir su voto electoral.

Los Municipios cuyo presupuesto de gastos exceda de 100.000 pesetas tendrán además del secretario, un contador, que habrá de figurar en el escalafón del Cuerpo de contadores.»

A estas conclusiones se acompaña un cuadro-resumen de las aspiraciones que compendian estas peticiones.

Dicho cuadro-resumen contiene los sueldos, por categorías, que la Comisión ha modificado, optando por los sueldos y categorías que señala el proyectado reglamento del Sr. Moret de 8 de Agosto de 1902.

El acto dió fin acordándose enviar telegramas de gratitud á los Sres. Moret, Romanones, Canalejas, Alonso Castrillo, Puigcerver y Azcárate, y encareciendo el presidente de la asamblea la trascendencia de ésta y la necesidad de una firme unión entre todos los secretarios.

La correspondencia de carácter administrativo, ó que contenga fotografías, será dirigida al señor Administrador de EL GRÁFICO.

INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.—LAS ESCUELAS DE LA COMPAÑÍA EN CÓRDOBA

Muy conocidas son en Córdoba y su provincia las Reales Escuelas de la Purísima Concepción, llamadas, en general, de La Compañía, bien por haberse establecido en un edificio en que había estado el Colegio de la Compañía de Jesús, llamado de Santa Catalina, mártir, ó bien por estar lindando con la parroquia del Salvador, conocida también por La Compañía.

Estas Escuelas fueron fundadas por el virtuoso y caritativo Sr. D. Francisco Xavier Fernández de Córdoba y Ponce de León, deán de la catedral, hijo de los marqueses de la Puebla de los Infantes, quien, compadecido de la falta de instrucción, especialmente en las clases populares, decidió prestar á Córdoba, su país, el beneficio de facilitar á los pobres la enseñanza de las primeras letras y de los misterios de la religión católica.

A este fin pidió al Rey Carlos III, y le fué concedido por real decreto de 3 de Agosto de 1787, el edificio y terrenos necesarios del Colegio de Santa Catalina, mártir, para realizar su caritativo y patriótico proyecto; y sin levantar mano hizo grandísimas reformas en el edificio, que reune las mejores condiciones de amplitud, ventilación é higiene, y para mayor garantía de la enseñanza en las Escuelas que había de establecer envió á Madrid, á sus expensas, los dos maestros y un ayudante que habían de inaugurarlas, para que se instruyeran en el método de enseñanza de la Real Escuela de San Isidro, *que es la misma de la comitiva del Rey* (así dice en la fundación) y de las del Real Sitio de San Ildefonso, invirtiendo en estos preparativos más de 300.000 reales.

EL EDIFICIO EN QUE ESTÁN INSTALADAS LAS ESCUELAS

Con estos elementos empezaron á funcionar las clases el 28 de Agosto de 1791, quedando, por expresa voluntad del Monarca, bajo la inmediata protección de S. M., con el título de Reales Escuelas de primeras letras de Córdoba, poniéndolas su fundador bajo la protección de la Purísima Concepción.

El caritativo deán estableció una Escuela para niños en la Plaza de la Compañía; otra, también para niños, en el populoso barrio de San Lorenzo, llamada del Pozanco, y otra, para niñas, en la calle llamada hoy Juan de Mena, todas en hermosos locales y con casas espaciosas para los maestros, recibiendo hoy la enseñanza 350 niños de ambos sexos, sin que tengan que hacer gasto alguno, pues gratuitamente se les facilita, como en las demás Escuelas públicas del reino, papel, plumas, tinta y libros, habiendo excedido algunas veces el número de los asistentes de 500, lo cual representa un beneficio positivo para Córdoba.

La enseñanza está á cargo de un primer maestro, otro segundo y tres auxiliares, para los varones, y una primera maestra y las auxiliares necesarias para las niñas.

El virtuoso fundador dejó todos sus bienes, que eran cuantiosos, para el sostenimiento de estas clases, constituyendo un patronato á cargo de los señores deán, magistral y doctoral de esta santa iglesia catedral.

El 28 de Septiembre de 1891 los señores patronos celebraron solemnemente el primer centenario de la creación de las Escuelas, y, entre otras cosas meritorias, crearon en ellas las Cajas escolares de ahorro y restauraron y embellecieron la hermosa escalera principal del edificio, toda de caprichosos mármoles, verdadero monumento artístico, muy admirado por los extranjeros.

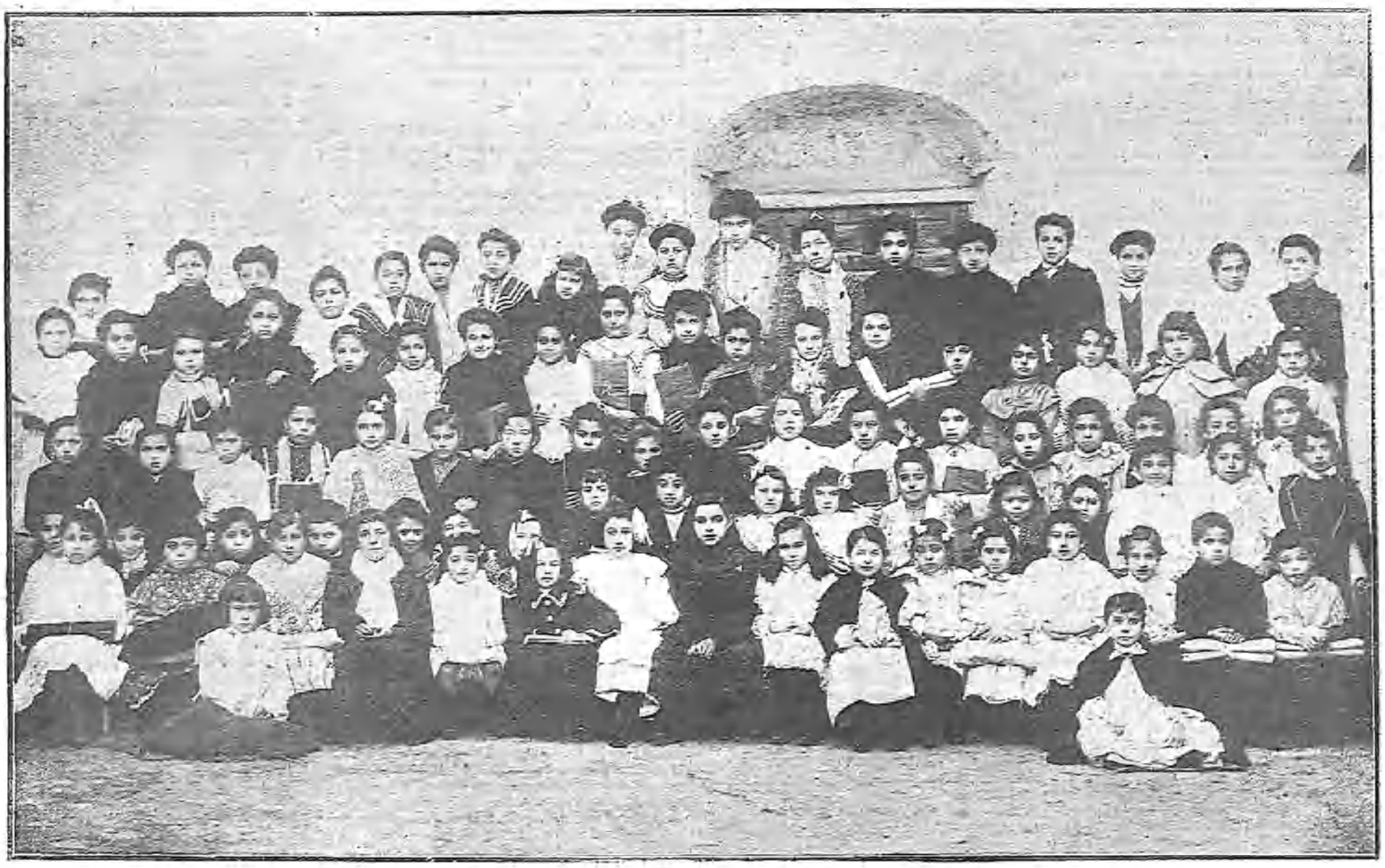

GRUPO DE NIÑAS ALUMNAS DE LA ESCUELA CON LOS PREMIOS QUE HAN OBTENIDO EN EL ÚLTIMO CURSO

Anualmente, el día del fundador se recuerda su caritativa obra, adjudicando premios á las niñas y niños que han sobresalido por su aplicación, y como el objeto principal de estas Escuelas es la enseñanza á los niños pobres, lo cual no ha sido obstáculo para que hayan recibido instrucción en ellas muchos de las clases acomodadas, ocupando en la actualidad varios de ellos cargos importantes en Córdoba y la provincia y teniendo también alguno asiento en el Congreso, los premios, en su mayoría, son trajes y prendas de abrigo, con lo cual consiguen los patronos no sólo estimular á los educandos, premiando su aplicación, sino aliviar también á esas familias necesitadas, siguiendo el ejemplo de la caridad, de que tan gallarda prueba dió su fundador.

EL DIRECTOR Y PROFESORES DE LA ESCUELA DE LA COMPAÑÍA

GRUPO DE NIÑOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE LA COMPAÑÍA CON LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL ÚLTIMO CURSO

(Fots. F. J. Montilla.)

El día 3 de este mes, día de San Francisco Javier, se ha celebrado la adjudicación de premios, con cuyo motivo, y para completar esta información, publicamos varias fotografías, y entre ellas una de la hermosa fachada principal de las Escuelas de La Compañía, en la cual existe una lápida conmemorativa que sus discípulos han dedicado al que fué su maestro primero y director, D. Antonio Montero Nieto, fallecido el año 1901, después de haber desempeñado durante cuarenta y dos años aquella plaza, ganada en reñida oposición.

Si muchos de los que poseen grandes capitales siguieran el ejemplo del deán D. Francisco Javier Fernández de Córdoba, se habría dado un gran paso para conseguir la regeneración de la patria.

Una mujer política

En San Luis (Missouri) ha aparecido un nuevo órgano político, y su editor es una mujer. El periódico se llama *Iris*, y su editora, miss Pearl M. Garret, una ardiente admiradora de Bryan; el primer número estaba dedicado á él.

Durante la campaña política de 1896 estudiaba en un colegio de Nashville. Bryan le envió por entonces un botón con la fotografía de él, diciéndole que lo usara hasta que se avergonzara de llevarlo. Ella lo usó hasta después de un mes de la derrota de Bryan. Miss Garret es de estatura elevada y de muy buen parecer. Ha trabajado como maestra de Escuela, dedicando sus ratos de ocio al trabajo periodístico, al que ha entrado de lleno en la actualidad. Es una joven de alto carácter moral y de un trato dulce y amable.

El mayor billete de Banco

Se conserva en el Banco de Inglaterra, como curiosidad, un solo y único billete de Banco de un millón de libras esterlinas (25 millones de pesetas, cambio á la par).

Se estampó en 1792.

La cantidad que representa, la fecha y la firma del cajero están escritas á mano.

LA FIESTA DE SANTA BÁRBARA EN ALICANTE

El ruinoso castillo de Alicante que domina su puerto, y á cuya falda se encuentra construída la población que el ensanche va extendiendo considerablemente como si tratara de alejarse del peligro con que amenaza la montaña en cuya cumbre apenas se divisan hoy los restos de la histórica fortaleza, recibe la visita de los alicantinos en el día de Santa Bárbara.

Es costumbre tradicional entre los habitantes de la ciudad y de la huerta subir á contemplar aquellos desmoronados torreones.

El espectáculo que con tal motivo se ofrece es pintoresco, pues durante el día no cesa la animación en la montaña en cuya cumbre se alza la antigua fortaleza, que el tiempo ha reducido á una curiosidad histórica.

EL ANTIGUO É INTERESANTE CASTILLO DE SANTA BÁRBARA EN ALICANTE

(Fot. B. Plá.)

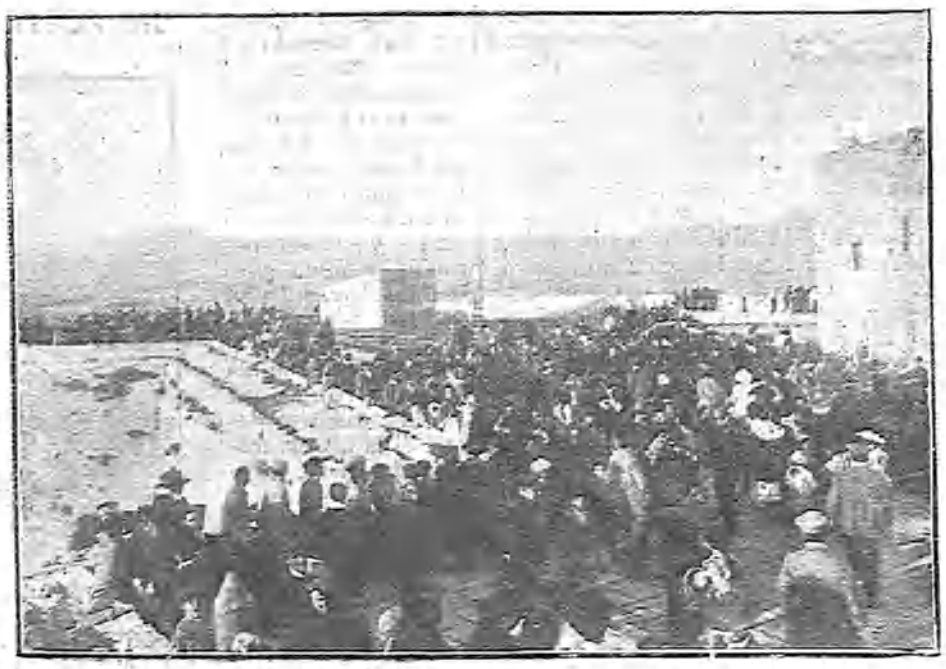

ASPECTO DE LA EXPLANADA DEL CASTILLO EL DÍA DE SANTA BÁRBARA

(Fot. J. Amado.)

EMIGRANTES ESPERANDO EN EL MUELLE LA HORA DE EMBARCAR

EL EQUIPAJE DE UNA FAMILIA DE EMIGRANTES

DESPOBLACIÓN DE ESPAÑA.—SIGUE LA EMIGRACIÓN

Los periódicos españoles venimos relatando hace muchos días las tristes escenas de la sangría suelta de la emigración de nuestros proletarios á otros paises donde creen que les esperan bienandanzas y fortunas, cuando la realidad son trabajos y penalidades sin cuento, cuando no es la muerte y la miseria.

Miles de españoles, con su pobre ajuar á cuestas, forman estos días á lo largo de los muelles de embarque de los puertos donde tocan los grandes trasatlánticos, que tragan en su bordo, como vientre insaciable de monstruo apocalíptico, las legiones del hambre y la desesperación.

De una de esas escenas de infeliz abandono de la patria damos hoy idea á nuestros lectores gráficamente.

El trasatlántico *Aquitaine*, anclado en Málaga, espera el cargamento de carne humana que ha de llevar al otro hemisferio. Su enorme figura se encuentra inmóvil en la mar plana, tranquila y azulada de la bella ciudad andaluza. Todo está preparado, y algunas lanchas, como débiles hijuelas del navío, van y vienen sobre la tersa superficie del mar. Todos están ya á bordo, esperando la señal de levar.

En otro lado pueden ver el muelle y en él una fila interminable de emigrantes míseros que van á tomar puesto para el embarque. Son un rebaño que, casi con alegría, dejan el suelo en que nacieron en busca de una existencia que aquí no tienen.

Otros, que todavía no han llegado al barco que ha de transportarlos, esperan horas y días mortales al pie del tinglado del muelle, exponiendo á la pública curiosidad sus andrajos y su desesperación, y muchas veces implorando la caridad pública ó haciendo en cocinillas portátiles, entre trapos y baules, su comida mientras llega á él la última mirada del fisco, bajo la forma de carabinero, que de reojo advierte la maniobra del emigrante.

Y verdaderamente espanta la emigración que ha salido por el puerto de Málaga, pues desde Enero á Octubre una sola Compañía ha llevado al Brasil 1.846 emigrantes de ambos sexos.

Solamente dos vapores se han llevado en Noviembre 900, repartidos de este modo: 550 el vapor *Orleans*, el día 8, y los 350 restantes embarcados en el *Nivernais*, y 500 que salieron embarcados el 28 en el vapor *Aquitaine* y del cual reproducimos las escenas tomadas por la instantánea.

Es decir, que entre todos hacen un total de 3.246.

La verdadera emigración no comenzó hasta fines de Agosto, y desde dicho mes realmente es cuando han embarcado los citados individuos.

No es con paliativos de momento como este gravísimo mal social se corregiría.

Sería preciso algo más firme y duradero.

Mientras tanto la sangría suelta continuará, y millares de brazos jóvenes y robustos irán á fecundar otras naciones.

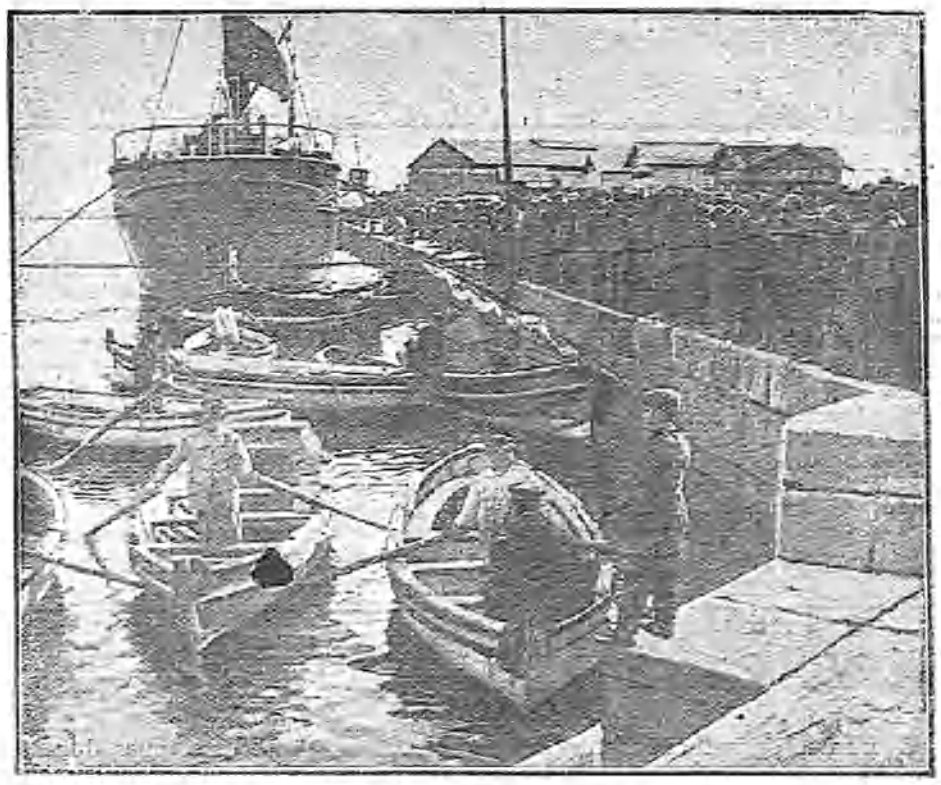

LA ÚLTIMA HORA EN LA PATRIA.—DISPONIÉNDOSE Á EMBARCAR
(Fots. M. de la Cruz Lozano.)

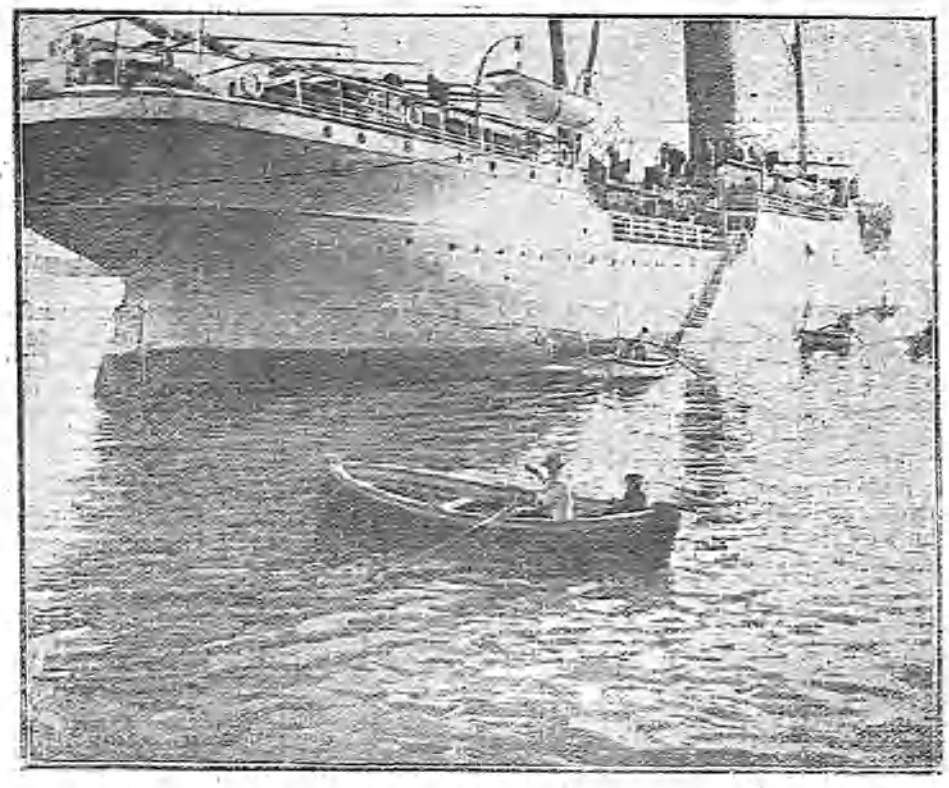

EL «AQUITAINE», TRASATLÁNTICO DE LA MATRÍCULA DE MARSELLA, EN QUE HAN SALIDO LOS EMIGRANTES

UN POETA VASCONGADO

DON ANTONIO ARZAC Y ALBERDI, NOTABLE POETA EÚSKARO, MUERTO RECIENTEMENTE EN SAN SEBASTIÁN
(Fot. Otero.)

Antonio Arzac

Hace muy poco tiempo que falleció en San Sebastián, su ciudad natal, el notable escritor en lengua vascongada Antonio Arzac.

Autor de bellísimos poemas escritos en lengua eúskara, circunstancia que si le granjeaba las alabanzas entusiásticas de los vasco-franceses y españoles que saborean sus inspirados cantos, limita á aquella región la fama que Arzac tendría en todas partes donde fuera conocida la milenaria lengua en que tan primorosamente escribió.

Sus poemas *Maricho*, *Zerura*, *Joshé* y *Sufritzen* están escritos, según los inteligentes, en vascuence clásico, sencillo, dulce y plácido, que en los momentos en que el asunto lo requiere toma las tonalidades brillantes y los acentos enérgicos, así como en aquella tierra pintoresca alternan con los amenos y risueños valles las abruptas é ingentes montañas.

Arzac era director de la revista vascongada titulada *Euskal-Essia*, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, director de la Biblioteca municipal de aquella ciudad, miembro de la Sociedad Arqueológica de Francia, etcétera, etc.

La muerte de este ilustre vascongado ha

sido muy sentida en ambas regiones hispano-francesa y también entre la colonia vascongada de la América del Sur.

San Sebastián, para perpetuar memoria tan grata, va á señalar con el nombre Antonio Arzac á una de las principales calles de la linda ciudad donostiarra.

OBSEQUIO Á UN CATEDRÁTICO

Banquete al Dr. Jiménez

Los alumnos de la clase de Operaciones de la Facultad de Medicina obsequiaron con un banquete á su querido maestro, el ilustre Dr. D. Ramón Jiménez, por su ingreso en la Real Academia de Medicina.

El banquete constituyó una fiesta sumamente simpática, por el carácter de amistad y compañerismo que reinó entre el profesor y los discípulos.

Estos, en número de más de ciento, no cesaron de aclamar al Sr. Jiménez, quien al final les dirigió la palabra muy elocuentemente y con frases que, más que de profesor, eran de camarada experimentado.

Presidieron con el eminente operador sus ayudantes Sres. Yáñez y Gallego, á cuyos lados tomaron asiento los organizadores, Sres. Pou, Sanlot y Noguera.

Además de los alumnos de la cátedra que explica el Sr. Jiménez asistieron los de quinto curso Sres. Avellanar, Orsi y Solá, y los de sexto Sres. Acebo, Unzaga, Ruescas y Rodríguez de Tembleque.

La fiesta es de las que dejan perdurable recuerdo.

ESCULTORES JOVENES

SALVADOR REQUENA

Salvador Requena, pensionado por el Ayuntamiento de Cartagena, tuvo en la última Exposición de Bellas Artes una interesante cabeza de viejo.

Es autor de un hermoso busto de Velázquez, de alegorías y grupos que decoran las Casas Consistoriales de su ciudad natal; y de otras muchas obras que le acreditan de observador y hábil ejecutante.

Es un trabajador incansable y promete honrar al Ayuntamiento de Cartagena, que le tiene pensionado.

Los Soberanos y las flores

El Emperador de todas las Rusias es apasionado por las rosas, y cuando tiene algunos momentos libres en sus residencias veraniegas, se dedica por sí mismo á limpiar, podar y arreglar su planta favorita.

Hace poco tiempo, uno de los más opulentos aristócratas de San Petersburgo hizo instalar en una de sus posesiones un jardín todo de rosas, y habiendo llegado este suceso á oídos del Emperador, S. M. quiso visitar dicho jardín, haciendo algunas acertadas observaciones y dirigiendo por sí mismo algunas mejoras ó variaciones.

En las habitaciones de la Zarina se ven preciosos tiestos con rosales, que han sido criados con semillas ó esquejes de otras plantas y que han crecido gracias al cuidado del poderoso autócrata.

—

La famosa Emperatriz viuda de China aborrece todas las flores que no sean ejemplares ostentosos, y su especial cuidado consiste en atender á que sus jardineros obtengan crisantemos soberbios, que adornan después las imperiales habitaciones. Esta autocrática dama sostiene con frecuencia grandes polémicas con sus jardineros, á los que recrimina por no obtener flores, y especialmente crisantemos, que lleguen á una altura colosal.

Sus árboles favoritos son los naranjos y limoneros, de los cuales aspira con delicia la poética flor de azahar. Cuando el príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador Guillermo estuvo en China, quedó admirado de la variedad y hermosura de las rosas que se cultivan en los jardines imperiales, consiguiendo de la Emperatriz que se dignara darle algunas ramas de rosales.

—

La joven Soberana de Holanda es instruidísima en cuanto se refiere á la botánica, y en los Reales jardines se cultivan, por indicación suya, especies de tulipanes tan vistosas como variadas.

Desde su niñez, S. M. ha visitado infinidad de granjas particulares, y actualmente presta gran interés á la producción de unas cebollas enanas, de exquisito gusto, que han de hacer su aparición en los mercados el año próximo.

—

El anciano Rey de Dinamarca ha procurado distraer las penas que han embargado su ánimo por dolorosas pérdidas de familia dedicándose á aclimatar en su país hermosas plantas que de Inglaterra le ha enviado su hija, la hoy Reina Alejandra.

Los trabajos del Soberano han dado resultado, y los jardines de Copenhague, y en especialidad los de las residencias Reales, presentan hoy un aspecto mucho más bello que el que hace treinta ó cuarenta años podía admirarse.

—

La duquesa de York ha dedicado sus preferencias á cultivar en su jardín rosas blancas, con las que siempre adorna sus habitaciones particulares, especialmente con las rosas llamadas de musgo, de las cuales ha conseguido preciosos ejemplares.

El Rey Eduardo muestra marcada predilección por las rosas de este color, siendo ésta la única flor que se permite en sus habitaciones, y de las cuales recibía grandes canastillas en sus continuos viajes por Europa cuando tan sólo era príncipe de Gales. Su esposa, la bellísima Reina Alejandra, es muy aficionada á los claveles rosa, especialmente.

Estos los suele llevar prendidos en su *toilette;* pero, por una delicada atención á los gustos de Eduardo VII, se cultivan con preferencia en los jardines de Sandringhan grandes variedades de rosas, que adornan siempre las estancias y la regia mesa.

—

La duquesa de Argyll, hija de la Reina Victoria, emplea los ratos que no dedica al arte en estudiar y cultivar por sí misma la floricultura, de la cual ha hecho profundos estudios.

La afición de S. A. llega hasta tal punto, que cuando pasea por sus posesiones lleva siempre un cuchillo de podar, habiendo tenido la fortuna de salvar de ese modo á más de una planta y de un pequeño árbol.

—

La Reina Cristina de España tiene marcada predilección por las violetas, como por el «ethelweis» la tiene la encantadora Zarina Alejandra Fedorowna, habiéndola precedido en esta afición el difunto Emperador Guillermo I, que gustaba de ver adornado su salón particular con la poética florecilla. La Reina Victoria de Inglaterra consideraba el muguet como su flor favorita.

La princesa Beatriz de Inglaterra cifra uno de sus mayores entretenimientos en cultivar por sí misma hermosos claveles, al mismo tiempo que instruye á sus hijos en el arte de la jardinería.

Esta dama, artista consumada, tiene un gusto especial para la colocación y distribución de las flores.

Su sobrina la princesa Victoria, hija de los Soberanos de Inglaterra, se ha dedicado á cultivar aurícolas, siendo uno de sus mayores placeres que esta graciosa flor figure en el ojal de la levita ó del frac del Rey Eduardo y del príncipe de Gales.

Por último, la Emperatriz Federico, cuyo talento natural y artístico fué tan notable, puso grande empeño en desarrollar en Alemania la afición á la floricultura, debiéndose á esta dama la iniciativa de hacer crecer en jardines y tiestos de porcelana ó cristal granos de trigo, ensayo que la familia imperial acogió con extremo agrado, hasta el punto de que, con frecuencia, figurara en la mesa del Kaiser la verde alfombra que el trigo, al nacer, nos presenta.

HOMENAJE Á UN PROFESOR

EL DOCTOR JIMÉNEZ GARCÍA, NUEVO ACADÉMICO DE MEDICINA, Y LOS DISCÍPULOS, QUE LE HAN OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

(*Fot. L. Sánchez.*)

ARTISTAS DEL REAL

LA SOPRANO LIGERA, ESPAÑOLA, SEÑORITA ANA LOPETEGUI, QUE DEBUTÓ ANOCHE CON «LA HEBREA»

ARTISTAS JÓVENES

EL ESCULTOR D. SALVADOR REQUENA

(*Fot. Alfonso.*)

UNA OBRA

BUSTO EN BARRO, DEL SR. REQUENA

(*Fot. Alfonso.*)

ACTUALIDAD CRIMINAL — OTRO NIÑO ASESINO — UN CONDENADO Á MUERTE

El domingo 4 del actual, cuando el pueblo de Córdoba se preparaba á festejar á María Inmaculada, cuya imagen iba á ser trasladada por las Hijas de María desde su iglesia de Santa Ana á la catedral, para las fiestas que han de verificarse en celebración del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de su pureza inmaculada, un hecho tristísimo y de suma gravedad, porque demuestra el abandono de los padres y la falta de instrucción, de creencias y de respeto á los semejantes en los niños, impresionó vivamente al vecindario.

A las tres de la tarde próximamente se encontraban jugando al *tango* en la calle Postrera, barrio del Alcázar Viejo, varios jovenzuelos, y entre ellos los hermanos gitanos Ricardo y Enrique Martínez Vega y Conrado Couste Cuba, conocido por Antonio Vallejo Barrilero, de catorce años de edad. El Enrique tenía colgados en una puerta un arco y una flecha, hechos de alambre, que cogió el Vallejo, y como se negase á devolverlo al Enrique, cuestionaron ambos, tirando éste á aquél alguna piedra y dándole el Vallejo á Enrique un empujón ó bofetón. El Ricardo Martínez tomó también parte en la cuestión, luchando á brazo partido con el Conrado, y sacando de pronto una navaja que llevaba en la cintura ó bolsillo interior de la chaqueta, asestó con ella un golpe al Vallejo, infiriéndole una herida por bajo de la tetilla izquierda.

Este, al sentirse herido, salió huyendo, perseguido por su agresor, que le asestó otra puñalada en la espalda que le produjo otra pequeña herida, y al ver caer al sue-

LOS NIÑOS QUE JUGABAN CON EL CRIMINAL Y LA VÍCTIMA CUANDO SE COMETIÓ EL CRIMEN

EL CRIMINAL

RICARDO MARTÍNEZ VEGA, DE CATORCE AÑOS, QUE MATÓ DE UNA PUÑALADA Á CONRADO COUSTE

lo á su adversario se dió á la fuga, escondiéndose en la azotea de una casa inmediata que tiene en arrendamiento su padre para albergar caballerías, limpiando mientras huía la ensangrentada navaja.

Apercibidos varios vecinos, transportaron al pequeño herido en una silla al Dispensario de la Cruz Roja, falleciendo al ingresar en dicho establecimiento.

El diminuto asesino Ricardo Martínez, que, como el desgraciado Antonio Vallejo, sólo cuenta catorce años, fué detenido en su escondite por la Policía, que tuvo que hacer grandes esfuerzos al trasladarle para sujetar á un numeroso grupo de vecinos del barrio del Alcázar Viejo, que querían á todo trance dar cuenta del precoz matador, á quien arrojaron algunas piedras.

El juez, D. Alejandro Rodríguez Silva, con el actuario D. Pedro Fernández Pin-

tado, después de constituirse en La Cruz Roja, y acordar el levantamiento y traslación del cadáver al cementerio de la Salud y practicar otras diligencias, recibió declaración al detenido, que ingresó en la cárcel, habiendo confesado éste, según se supone, su delito, en los mismos términos ó parecidos que se han referido, y que confirman otros niños que han presenciado el hecho.

En la tarde del 5 se practicó la autopsia al cadáver por los forenses, á presencia del juez instructor, pudiendo apreciar que la herida inferida en la región precordial izquierda fué la causa de su muerte, por haber interesado el corazón, y la de la espalda era leve. Las fotografías que publicamos completan esta información.

EL FORENSE Y EL PRACTICANTE RECONOCIENDO EL CADÁVER DEL NIÑO CONRADO COUSTE Á PRESENCIA DEL JUEZ D. ALEJANDRO RODRÍGUEZ SILVA

(Fots. Montilla.)

El carbón en Siberia

En el momento en que toda la atención está fija en la inmensa vía transiberiana, que permite á Rusia dominar á una parte de China, creemos que es interesante averiguar si será posible encontrar, para las locomotoras transiberianas, el carbón tan fácilmente como se encuentra en la Rusia europea. En la actualidad, toda la parte de la línea comprendida entre Tcheliabinsk é Irkoutsk, que alcanza la enorme longitud de 3.000 kilómetros, está bien provista de carbón procedente de Siberia: en 1902 consumió más de 272.000 toneladas, y en 1903 cerca de 300.000. La mayor parte del carbón proviene de dos regiones: Shuaschenk, en el Gobierno de Tomsk, y Tscheremdrow, en el de Irkoutsk. El primero es el mejor, de buen cok, y no contiene más que del 7 al 11 por 100 de ceniza; para el otro, la proporción puede fijarse en un 20 por 100 ó más.

Pero en la primera de las citadas regiones la extracción es deficiente, á consecuencia, principalmente del agua, que invade los trabajos, de la poca densidad de las capas y de la mucha profundidad á que se trabaja; en la segunda, al contrario, no hay agua, las capas tienen dos metros de espesor y la profundidad máxima es de 25 metros, lo que hace que la extracción sea muchísimo más productiva.

También son dignos de mencionarse los yacimientos de Shudschenka, pertenecientes en su mayoría á la Corona, y que contienen una cantidad de hulla que se evalúa en millares de millones de kilogramos.

EL TRATAMIENTO DE ALTEZA

Este título lo usaron hasta el siglo XVI los Reyes de Castilla, de Aragón y de Portugal. (Carlos I, al ser proclamado Emperador de Alemania, tomó el título de Majestad.)

Los Reyes de Inglaterra usaron el título de Alteza hasta Jacobo I, y los de Francia hasta Luis XI.

El título de Alteza se dió después á los hermanos y á los hijos de Reyes, y en 1633 los primogénitos de la rama segunda de la Casa de Borbón tomaron el título de Alteza Real, y durante el reinado de Luis XIV el príncipe de Condé usó el de

CONDENADO Á MUERTE

DIEGO SERRANO, CONDENADO Á MUERTE POR EL CÉLEBRE CRIMEN DE LA CALLE DE LA GLORIA, EN GRANADA

(Fot. F. Román.)

Alteza Serenísima, para distinguirse de los príncipes legitimados, á quienes aquel Rey concedió el título de Alteza.

Hoy el título de Alteza Imperial y de Alteza Real pertenece á los príncipes descendientes directos de Emperadores y de Reyes, y el de Alteza Serenísima á sus colaterales.

La Dieta germánica, por decisión de 13 de Agosto de 1825, ha reconocido á los príncipes mediatizados de Alemania el título de «Durchlaucht» (Alteza Serenísima).

En España, el Príncipe y la Princesa de Asturias y los Infantes é Infantas usan el título de Alteza Real, y para dirigirse á ellos se usa en esta forma:

«A Su Alteza Real el Serenísimo Señor Infante D...»

Alteza procede del latín «Altisimus».

La emigración

Cuadro lastimoso

El Municipio, de Rosario de Santa Fe, cuenta lo siguiente en su número de 29 de Octubre:

«Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho que nos avergüenza como argentinos, porque él constituye un oprobio nacional.

Nos referimos al *via crucis* que desde anteayer vienen recorriendo 38 inmigrantes españoles, procedentes de la provincia de Salamanca, que llegaron dicho día á nuestra ciudad por el ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, que arriba á la estación Sunchales á las 6,45 de la mañana.

Dichos inmigrantes llegaron, como queda dicho, el 27, sin rumbo, sin orientación, sin ser recibidos por nadie ni tener á quién recurrir en país completamente desconocido.

Permanecieron en la estación hasta la noche, en que la mayor parte de ellos se albergó en una fonda que existe frente á la estación, donde cobran 20 centavos por el hospedaje. Siete de los inmigrantes, que no disponían de la ínfima cantidad, tuvieron que resignarse á dormir sobre la vereda, á la intemperie.

Un grupo de aquellos infelices, informados de que en el Rosario existía un hotel de inmigración, se dirigieron á éste á pedir, á implorar albergue, pero no fueron atendidos.

Ayer otro grupo formado por los inmigrantes Sebastián Zamarreño, Indalecio Calderón, Rogelio García y Andrés Fernández, se apersonaron al cónsul español, donde no sólo fueron desoídos en sus justas quejas, sino que fueron despedidos en forma brusca.

En vista del resultado negativo obtenido en sus gestiones, los pobres se resignaron á vivir en la vía pública. Así los vimos anoche, á las diez y media, cuando fuimos á la estación para convencernos por nuestros propios ojos de tanta indignidad y tanta vergüenza.

Sobre la verja de la parte exterior de la estación se veían tirados en la dura baldosa, envueltos en miserables mantas, en una promiscuidad dolorosa, hombres, mujeres y niños, ¡hasta niños de pecho!, emigrantes arrancados del nativo suelo con promesas halagadoras de protección, hospitalidad, trabajo y hasta riquezas sin medida...

El cuadro era cruelmente vergonzoso.

Hablamos con algunos, los cuales nos dijeron que varios comerciantes de los alrededores, condolidos de su triste situación, habían hecho una colecta, proporcionándoles algunos comestibles.

He aquí la lista de las víctimas:

Andrés Barco, viudo, con cuatro hijos; Narciso Hernández y esposa, con cuatro hijos; Juan Pacheco y esposa, con cuatro hijos; Sebastián Zamarreño, Juan Zamarreño, Benito Vicente y esposa, Anastasio Benito y esposa, con un hijo de pecho; Paulo Abelaira, Leonardo García, Gerardo Calderón y esposa, Indalecio Calderón, Rogelio García, Andrés Fernández, Berimundo Fernández, Nicolás Ramos, Juan Rivero, Román Morán, José Romano y esposa, con un hijo.

Alarma en una iglesia

Hace algunos días, celebrándose una fiesta religiosa en la iglesia de San Nicolás, de la Coruña, oyóse un formidable estampido, que produjo grande alarma entre los fieles.

Creyóse que se trataba de algún atentado anarquista, originándose sustos y carreras.

Por fortuna, el percance no tuvo desagradables consecuencias, y al cabo de poco tiempo se pudo ver que la alarma era completamente infundada.

El día anterior se habían celebrado las vísperas de la fiesta que entonces se dedicaba á San Nicolás, disparándose gran número de bombas.

Una de éstas debió quedar olvidada en el tejado de la iglesia, detonando horas después, sin que se sepa la causa.

DUELO ENTRE PERIODISTAS

DON EMILIO GABÁS
Redactor de «El Liberal»

DON JUAN HERRERA
Redactor de La Correspondencia de España

LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

POR TELEGRAFO

Manifestaciones de Segunda Casellas. Al amparo del gobernador

Barcelona 9.

Al enterarse Segunda Casellas de la libertad de los presos á consecuencia de sus denuncias ha dicho que se alegra, porque ningún daño la hicieron los hermanos Benaiges y Mañé, antes al contrario, está muy agradecida de que la mantuvieran durante un mes.

Insiste en que ha dicho la verdad, añadiendo que su conciencia está tranquila de haber revelado cuanto sabía y lamentando que algunos la hayan atribuido intenciones que no tuvo al delatarlos, cuando ella solamente sostiene que, si no son ellos los autores, saben, sin embargo, quiénes lo son.

Parece que el gobernador se propone ingresar á Segunda en un Asilo, para evitarla una posible desgracia.

Mitin republicano

Huesca 8.

En el teatro se celebró esta tarde, con numerosa concurrencia, el anunciado mitin republicano, en el que hicieron uso de la palabra los Sres. Montestruch, Barcelona y Lerroux.

Este ha sido obsequiado con un banquete, y esta noche dará una conferencia en el Centro Republicano, saliendo mañana, á las diez, para Lérida, Reus y Barcelona.

TRIBUNALES

En la Sala tercera del Supremo

Persecución injusta

En la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha discutido hoy el letrado D. Rafael Gasset sobre revocación de una real orden por la que se separa del servicio, por contraer deudas injustificadas, al comandante de la Guardia civil D. Francisco Medel y Pastor.

El Sr. Gasset hizo constar en primer término la pertinaz persecución de que ha sido objeto este distinguido jefe del Ejército y de las deficiencias é infracciones de todo género cometidas en el expediente gubernativo origen del pleito, que ha revestido en algunos momentos el carácter de un verdadero *ojeo*. Con decir que esas actuaciones han durado doce años, cosa abiertamente opuesta á la natural rapidez de toda sumaria militar; que cuando se elevaba á resolución con propuesta favorable del juez instructor, en vez de resolver absolviendo, se mandaba ampliar y se nombraba otro juez, y que para perjudicar al interesado se hacían investigaciones de pueblo en pueblo por un oficial del Cuerpo, mandado expresamente, el cual estimulaba á los acreedores á que comparecieran en el expediente, puede formarse juicio del móvil DESINTERESADO y RECTO que inspiró la instrucción de tan raro é inexplicable procedimiento.

Hay algo más grave que todo eso, según manifestó el Sr. Gasset.

Parece que en el año de 1896, á consecuencia de haber pedido el entonces capitán Medel ir á la guerra de Cuba y de resultar en el expediente que las deudas contraídas eran justificadas por enfermedades y desgracias de familia y otras causas tan precisas y sagradas como esa, se dictó una real orden suspendiendo la separación del servicio, que había pedido injustificadamente el juez instructor, suspensión que se haría definitiva si, á partir de aquella fecha, no volvía el Sr. Medel á contraer deudas. Es decir, que si dicho señor cumplía esa condición, estaba resuelto y sobreseído á su favor el famoso expediente. En esa creencia y con esa esperanza marchó á Cuba.

Pues bien; el comandante Medel hizo en Cuba una brillante campaña; no contrajo deudas; los generales Luque, Parino, Hernández, Garrich y todos los jefes á cuyas órdenes sirvió declararon favorablemente sobre su conducta, y el último juez instructor cerró el expediente, proponiendo la absolución. A pesar de ello y del compromiso en que estaba la Administración de cumplir la promesa dada en la real orden de 1896, el señor Medel fué separado del servicio por medio de otra real orden, que no pudo contener resultandos ni considerandos, porque le hubieran sido imperiosamente favorables, y sólo fundada en un informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que consta todo lo que dejamos indicado y la *enormidad de que los procesos sobreseídos libremente dejan huellas y sombras* que empañan la reputación del procesado.

---

folletín de EL GRÁFICO (102)

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Una voz interior se lo repetía inflexiblemente: ¡Es preciso!... ¡Es preciso!

Lo haría, sí; ¡pero á costa de cuántos sacrificios, de cuántas torturas!

«Tía Noemí» estrechó entre las suyas las manos de la joven.

—Vamos, Genoveva, hija mía... Tranquilízate, procura dominarte á ti misma... Ya comprenderás que mi objeto, al hablar de ese modo, no ha sido el de hacerte sufrir... Después de todo, tú estás en completa libertad para obrar como creas más conveniente... No hagas caso de mí; yo soy una vieja cascarrabias que á lo mejor no sé siquiera lo que hablo... Olvida todo lo que acabo de decir...

Pero, á pesar de aquellas palabras consoladoras, la joven no cesaba de llorar. La tensión de sus nervios era excesiva, y necesitaba desahogarse, buscar alivio en el llanto.

Fernando, mohíno y pesaroso al ver llorar á su madre, se acercó á ella.

En un apasionado arranque, la joven le alzó con febril precipitación en sus brazos y le estrechó frenéticamente contra su pecho.

«Tía Noemí», silenciosa, pensaba para sí:

—Sí, llora, llora, pobre hija mía... Después ya tendrás ocasión de reflexionar sobre lo que acabo de decirte.

«Que Dios me perdone las lágrimas que te hago derramar... Pero El sabe que mi intención es buena... Es por tu bien, por el bien de Fernando, por lo que he hablado así... Algún día lo comprenderás y me darás la razón.

«De sobra te conozco y sé lo buena que eres... Tú no consentirás que tu hijo sea desgraciado por causa tuya.

«Te casarás con Felipe Bessieres, y ese pobre niño tendrá en él un padre... Y tú misma tendrás un marido, al que querrás con toda tu alma, cuando le conozcas y te convenzas de que es digno de ti.»

Durante los dos días siguientes, ni la tía ni la sobrina hicieron la menor alusión á la escena que acabamos de relatar.

EL JOVEN ESTABA VESTIDO DE NEGRO

La solteona parecía haber olvidado en absoluto lo que había ocurrido. Hasta afectaba sentir una alegría fuera de lo común; pero, á pesar de todos sus esfuerzos, no logró comunicársela á Genoveva.

En las primeras horas de la tarde, al bajar la escalera del castillo, las dos mujeres se encontraron de manos á boca con Felipe Bessières.

El joven estaba vestido de negro. Algunos momentos antes acababa de acompañar al cementerio al cadáver de su padre. Al ver á las dos mujeres bajó los ojos al suelo y, saludándolas cortésmente, se apartó á un lado para dejarlas pasar.

Genoveva no pudo reprimir un movimiento. «Tía Noemí» lo advirtió; pero creyó prudente hacerse la desentendida, y no dijo una palabra.

A la caída de la tarde emprendió el regreso á los Aulneyes... á la blanca casita que había tenido abandonada por espacio de tres días.

El pequeño Fernando se quedó en el castillo, al lado de su madre y de la condesa Irene.

El interés que ésta, desde un principio, había demostrado por el niño se había transformado rápidamente en una acendrada ternura... Más aún, en una verdadera adoración.

Hubiera sido difícil decir, entre ella y Genoveva, cuál de las dos le quería más... Y, sin embargo, la joven no era una madre despreocupada; amaba con verdadera locura á su hijo...

X

MARIDO Y MUJER

La condesa Irene acababa, por segunda vez, de interrogar largamente á Genoveva acerca del pasado.

Sabía que al hacerlo reavivaba dolorosamente la llaga aún abierta en el corazón de la joven; pero no había podido resistir el deseo de tener nuevos datos acerca del padre de Fernando...

Porque es de advertir que, por si el expediente gubernativo no daba juego, se le formaron además varias causas, que fueron todas sobreseídas libre y definitivamente.

El Sr. Gasset se vió obligado á hablar también de la historia y conducta militar del comandante Medel, que es brillantísima y digna de mejor suerte, pues resulta que gran parte de los empleos los ha recibido por méritos de guerra; que tiene muchas cruces del Mérito Militar, ganadas también en el campo de batalla, otras condecoraciones civiles por servicios especiales, benemérito de la patria, y, lo que es más extraño, quince ó veinte reales órdenes dándole gracias por servicios meritísimos, y unas noventa órdenes de la misma clase, de la Dirección general, jefes de tercio y de los gobernadores á cuyas órdenes sirvió, la mayor parte expedidas durante la tramitación del expediente.

El informe produjo gran impresión.

EN LA AUDIENCIA

El eterno atropello

De un hermoso caballo, de la propiedad de don Gerardo Atienza, contratista de carruajes del Casino de Madrid, fué el atropello que un tranvía de la Compañía General causó en el Paseo de Santa Engracia, dejando tan mal parado al pobre animal, que hubo que matarlo á los tres días del suceso.

Llevábalo de las riendas un criado del contratista, cuando sin poder evadir la violencia del tranvía, que bajaba de los Cuatro Caminos á gran velocidad, cayó el caballo, horriblemente destrozado, efecto del violento topetazo, frente al número 3 de dicha calle.

La Compañía se obligó á dar 3.500 pesetas al dueño del caballo, á condición de que éste pagara los gastos; pero no hubo avenencia.

Representado por nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Alfonso Senra, ha conseguido el Sr. Atienza, en el juicio oral visto ayer, la entrega por la Compañía de las 3.500 pesetas como indemnización, de 125 de multa al conductor y las costas correspondientes.

EL LICENCIADO LOBO

Colisiones de pescadores

El Ferrol 8 (8,40 noche).

D. Ramón Manjón, teniente de navío, que instruye sumaria con motivo de las colisiones habidas entre traineros y jeiteros, acompañado del personal facultativo, se ha trasladado al puerto de Mugardos, comprobando la existencia de varios pescadores heridos.

Se ha dispuesto que se practique una exquisita vigilancia de la pesca para evitar que se reproduzcan las colisiones.

—En la capitanía general de este departamento se han recibido telegramas comunicando que el temporal ha hecho zozobrar en la costa una pequeña embarcación, ahogándose dos tripulantes.

COMpra de alhajas y reforma. **López Hermanos, Montera, 13.**

Consejo de ministros

El de esta mañana, bajo la presidencia de S. M., ha carecido de interés.

En su discurso relativo á la política internacional, el Sr. Maura se ocupó de los últimos acontecimientos relacionados con la guerra ruso-japonesa y del suicidio del diputado nacionalista francés Mr. Syveton.

Después el presidente dió cuenta de la última crisis, de que tenía noticia detallada el Monarca, y de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Algunos de los ministros sometieron después á la firma regia varios decretos, reuniéndose luego en Consejillo, que también fué muy breve.

Firma del Rey

De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de índole particular, ha presentado el gobernador de Burgos, Sr. Menéndez Pidal.

De Guerra.—Concediendo merced del hábito de Santiago á D. José y á D. Lorenzo del Busto y García.

—Varios ascensos reglamentarios.

LA JUSTICIA Y LOS DUELOS

En el Juzgado de guardia

El fiscal de la Audiencia, Sr. Becerra del Toro, sorprendió anoche, á las nueve, con su visita al Juzgado de guardia. El señor Aldecoa, juez municipal del distrito del Centro, que sustituía al de instrucción, recibió inmediatamente en su despacho al representante de la ley. Al poco rato fué también recibido por el juez el teniente fiscal Sr. Mena.

La justicia, denunciante

Según nuestros informes, el objeto de la visita del fiscal al juez de guardia era hacer la denuncia de que en el día anterior se habían verificado dos desafíos, uno entre los diputados Sres. Sánchez Guerra y Soriano, y otro entre los periodistas señores Gabás y Herrera.

El fiscal, en vista de los relatos periodísticos, denunciaba estos hechos, interesando al juez para que los esclareciese, con el fin de que, comprobada su certeza, los persiguiese como constitutivos de delitos comprendidos y penados en los artículos 440 y 45 del Código penal.

La justicia á domicilio

Terminada la conferencia entre el juez de guardia y los señores fiscal y teniente fiscal de la Audiencia, se ordenó que fuese enganchado el coche del Juzgado, y á él subieron los mencionados señores, dando orden al cochero de dirigirse al domicilio del Sr. Sánchez Guerra. A los pocos minutos el carruaje oficial se detenía á la puerta de la casa núm. 16 de la calle de Alfonso XII.

El Juzgado permaneció durante media hora en casa del Sr. Sánchez Guerra, sin que hayamos podido averiguar cuáles fueran las manifestaciones del exministro de la Gobernación.

Requerimiento á la Prensa

A primera hora de la noche, y cuando apenas había redactores en los periódicos de la mañana, se recibió aviso telefónico en los de nuestros estimados colegas *La Correspondencia de España*, *El Liberal* y *El Imparcial*, para que se presentasen al juez sus respectivos directores.

La orden no pudo ser cumplida por no encontrarse en las mencionadas Redacciones los Sres. Romeo, Moya y Ortega Munilla.

El conde de Romanones

El señor conde de Romanones también fué llamado anoche para declarar, como juez de campo que fué del duelo Sánchez Guerra-Soriano.

El capitán de Seguridad Sr. Echenique, á quien se encomendó la misión de citar al exministro liberal para que acudiese al Juzgado, manifestó á éste que no pudo cumplimentar la orden por no haber encontrado en su domicilio al señor conde de Romanones, y porque, cuando fué á buscarle al teatro de la Princesa, en donde sabía que se encontraba, había ya partido en su automóvil.

Orden de detención.—«Siempre se rompe la cuerda...»

El juez de guardia dió anoche la orden de que fuesen detenidos, como presuntos autores del duelo verificado el día anterior, los periodistas Sres. Gabás y Herrera.

Para cumplimentar el auto del juez se presentó la Policía en las Redacciones de *El Liberal* y *La Correspondencia de España*, donde prestan sus servicios, respectivamente, los citados queridos compañeros; pero no pudo realizar la detención porque los Sres. Gabás y Herrera se hallaban ausentes de las Redacciones.

Diligencias de hoy

Nuestros queridos compañeros el redactor de *El Liberal* Sr. Gabás y el de *La Correspondencia* Sr. Herrera se han presentado esta tarde á declarar en el Juzgado de guardia tan pronto como se enteraron de que eran buscados por la justicia.

Parece que ambos señores declararon ante el juez que no se había concertado ningún duelo entre ambos, sino que á consecuencia de un asalto entre amigos habían tenido la desgracia de ocasionarse ligeras heridas.

En igual sentido parece que declararon otros señores á quienes se creía complicados en este suceso.

Hoy han sido citados á declarar el conde de Romanones y los testigos de los señores Sánchez Guerra y Soriano.

A este último le visitó hoy el médico forense para informar si puede asistir á declarar al Juzgado.

EN HONOR DE ZULOAGA

Un grupo de artistas, entre los que figuran los Sres. Chicharro, Santa María, Rusiñol, Doménech, Vitórica, Amézua y otros, ha concebido el propósito de aprovechar la estancia accidental en Madrid del ilustre pintor español D. Ignacio Zuloaga para festejarle con un banquete.

Como se trata del primer homenaje que tributa España al artista que tantas glorias ha sabido conquistarse en el extranjero, la idea ha sido acogida con calurosa simpatía.

Oportunamente se anunciarán la fecha, el lugar del banquete y el precio del cubierto.

Fiesta popular

Sagunto 9 (8,20 mañana).

Ayer, á las tres de la tarde, se verificó con gran solemnidad la colocación de la primera piedra de la torre de la parroquia de Santa María.

Asistió el Ayuntamiento, demás autoridades y el pueblo en masa.

El alcalde, D. Manuel Martínez, colocó la piedra á los acordes de las bandas de música.

NOTICIAS

Anoche, organizado por el elemento joven de la simpática Sociedad, se celebró un baile en los salones del Centro Gallego.

La concurrencia era numerosa y distinguida, y la fiesta, como todas las que se celebran en el Centro, ha resultado muy brillante.

Terminó á las dos de la madrugada, sirviéndose después, en obsequio á los invitados, un espléndido *lunch*.

La bella señora doña Paz Solís, hija del ilustre periodista D. Andrés Solís y esposa del Sr. Núñez de Prado, ha dado á luz una hermosa niña con toda felicidad.

Varios industriales de La Coruña, que expiden grandes cantidades de pescado á Madrid, se quejan de la conducta observada por la Compañía de ferrocarriles al efectuar los envíos.

Protestan contra la Empresa, que manda el pescado en vagones-jaulas, en vez de utilizarlos cerrados.

Genoveva, por su parte, no había podido sino confirmar lo que ya le había dicho anteriormente.

Pedro Tremanzey no era un niño abandonado. Tenía una familia... Una madre, al menos, á la cual parecía querer entrañablemente.

En cuanto á lo que después hubiese sido de él, nada podía decir. Lo ignoraba en absoluto.

La condesa, al escuchar las terminantes palabras de la joven, había lanzado un profundo suspiro.

No cabía duda... Las suposiciones que se había forjado eran absurdas.

Sólo un desvarío de su imaginación exaltada podía haberla conducido á tan descabellada hipótesis...

El hombre cuya conducta hacia Genoveva había sido tan cobarde y tan indigna, no podía tener nada de común con el hijo perdido para ella desde hacía tantos años y á quien no había dejado de llorar.

Aquella semejanza que tanto le había impresionado al ver á Fernando por primera vez era, sin duda, absolutamente fortuita.

No había esperanza... Nunca llegaría á desenlazarse el misterioso drama de su pasado... Jamás llegaría á encontrar un indicio que le permitiese recobrar al hijo que le había sido robado.

Después de aquella larga conferencia, Genoveva había salido de la habitación.

Desde la marcha de «tía Noemí» la joven parecía más pensativa, más triste aún que antes. La pesadumbre y el insomnio habían rodeado sus ojos azules de anchos cercos negruzcos.

La condesa, sentada junto al fuego que chisporroteaba alegremente en la monumental chimenea de la habitación, había sentado sobre sus rodillas al pequeño Fernando, que, familiarizado ya con la nueva vida, parecía muy satisfecho de las caricias de aquella señora tan cariñosa y tan buena.

Sólo se mostraba algo extrañado por la efusión de aquellos arranques de cariño, que le parecían un poco descompasados.

La miraba con los ojos muy abiertos, en actitud interrogadora, como si quisiese preguntar:

—¿Por qué me querrá tanto esta señora, si no me toca nada?

La castellana había entornado los ojos y se hallaba entregada á la placentera delectación de un ensueño imposible.

Sus labios se entreabrían de vez en cuando para murmurar dulcemente:

—Hijo mío... hijo de mi alma...

Y á través de una sombría niebla de veinte años, veía en su imaginación al ángel á quien sólo algunas horas había tenido en sus brazos y cuyo recuerdo, sin embargo, llenaba su alma... Creía reconocerle, estarle viendo en aquel Fernando, que la contemplaba con asombrada y hechicera seriedad.

De repente, le estrechó en sus brazos con mayor fuerza, y acometida de un violento deseo imposible de reprimir, le dijo con alterada voz:

—Escucha, Fernando... Dime: «Te quiero mucho, mamá.»

El niño obedeció y repitió con su aflautada vocecita.

—Te *quiero* mucho, mamá.

Pero, en seguida, encontrando, sin duda, en su complacencia títulos bastantes para preguntar á su vez, formuló atrevidamente la interrogación que en su precoz inteligencia había surgido de antemano:

—¿*Po* qué *quieres* que te diga *eso*?... Tú no eres mi mamá.

La condesa, confundida, no supo qué responder.

Cerró de nuevo los ojos... Sus labios se entreabieron en una leve é inefable sonrisa... Y dulcemente, lentamente, sus manos finas y pálidas comenzaron á acariciar la rubia y ondulante cabellera del niño.

Un quinqué con pantalla de seda malva, cuyo soporte era un flamenco de largas y rojizas patas, esparcía en la habitación una claridad discreta y suave.

A intervalos se dejaba escuchar el ruido del viento que zumbaba medrosamente en la obscuridad de la fría noche invernizo. Y á cada ráfaga se percibía en los cristales un rumor apenas perceptible, como el suave golpear de una delicada mano de mujer: era la nieve que caía...

De pronto, la condesa se estremeció.

Entre los vagos rumores de la noche le había parecido sentir un ruido cercano y distinto... el de una puerta que se abría. Después creyó escuchar que alguien hablaba en el patio.

Prestó atención, pero no oyó nada. Sin duda se había engañado.

Sólo el viento, convertido ya en vendaval, bramaba cada vez con mayor furia.

La condesa reanudó el interrumpido curso de su dorado ensueño.

De nuevo estrechó contra su seno al niño, que, conquistado ya por la atractiva dulzura de aquellas caricias maternales, la abrazó á su vez mimosamente.

No contento con eso, se incorporó á medias en el regazo de la dama, y juntando á la de ella su carita de ángel, tartamudeó con encantadora zalamería:

—¿Me *queres*?... Yo te *quero* á ti.

—Y yo á ti también mucho, hijo mío—respondió con voz conmovida la condesa, estremeciéndose en lo más íntimo de su ser al sentir posarse en su mejilla los labios del pequeñuelo.

Entregada por completo á la dulce resurrección de sus ternuras de madre, no oyó que alguien llamaba, ni, momentos después, el ruido que hizo la puerta al abrirse.

La suave claridad de la lámpara dibujó en el umbral la silueta de un hombre envuelto en un amplio capote de camino.

Ante el extraño espectáculo de la condesa estrechando en sus brazos á un niño, una sonrisa de cruel ironía apareció en los labios del recién llegado.

La condesa no se había apercibido aún de su presencia.

Con voz lenta, y en ese acento indeciso y suave con que se habla entre sueños, decía, como si se dirigiese al hijo que había perdido:

—¡Qué hermoso eres, hijo mío!... Más hermoso que un querubín... Te quiero más que á mi propia vida... Mi corazón entero es tuyo... Sólo tu amor me da fuerzas para vivir...

Y aquellas palabras que ella misma pronunciaba, sonando apenas en el augusto silencio de la noche, evocaban á su espíritu visiones halagüeñas de materiales venturas.

De repente, una profanadora carcajada de burla interrumpió su monólogo soñador, y una voz exclamó á su lado, con insolente y agresivo tono:

—¡Muy bien, señora!... Reciba usted mi enhorabuena.

Al eco de aquella voz aborrecida, la condesa, sobresaltada, volvió la cabeza.

Era la voz del conde Roger.

¿Cómo se encontraba allí? ¿Cómo se presentaba así, de improviso, sin haberle anunciado su llegada?

(Continuará)

Proyectos de ley

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso tres proyectos de ley para concesión de los siguientes créditos:

Uno de 230.430 pesetas al Presupuesto del presente año para los ministerios de la Guerra, Instrucción pública y Hacienda.

Otro de 25.000 pesetas al ministerio de Gracia y Justicia, para gastos de viaje y dietas á los funcionarios del mismo.

Otro de 6.937.546 pesetas con 93 céntimos, más 1.107.710 pesetas con 30 céntimos, éstas para obligaciones de ejercicios cerrados y aquéllas para otras obligaciones que demandan inmediato pago, ambos créditos correspondientes al ministerio de Marina.

Por virtud de esta última ley se autoriza la formalización en cuenta de gastos públicos de los anticipos hechos por el Tesoro para atender á las atenciones del ministerio de Marina en la Península y en el extranjero, siempre que se justifiquen dichos gastos y no produzcan salida masarial de fondos de las arcas del Tesoro.

Esta última petición de créditos tiene un artículo adicional, en que se expresa que si en 31 de Diciembre no se hubieran realizado los pagos, la Dirección del Tesoro y la Intervención general dispondrán lo necesario para que en el mismo día quede formalizada en las cuentas respectivas una operación por la cual se date el importe de dichos pagos.

Los descubiertos ú obligaciones pendientes de pago del ministerio de Marina ascienden en junto á 59.560.412 pesetas con 87 céntimos, de los cuales se satisfarán con urgencia los ocho millones á que nos hemos referido.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1904

El Sr. **Peña-Ramiro** dirige un ruego al señor ministro de Agricultura, referente á la introducción de ganado argentino, ruego que el Sr. Azcárraga promete poner en conocimiento del señor marqués de Figueroa, que no se encuentra en el Senado.

Se pone á discusión la petición de un crédito de 957.046 pesetas que solicita el ministro de Marina, crédito que combate el Sr. **Navarro Reverter**, puesto que, en realidad, se trata de una transferencia, á lo que se oponen por completo las leyes del Estado.

Lee algunas partidas á que se refiere dicho crédito, entre ellas el que se refiere á «Gratificaciones de efectividad», que, siendo un total en el Presupuesto de 180.000 pesetas, se solicitan para los últimos quince días que restan de año 70.000 pesetas nada menos, lo cual le parece una enormidad.

Lo propio ocurre con las partidas de «Personal embarcado» y «Raciones para dotaciones de arsenales», donde ocurren las mismas exageraciones señaladas primeramente.

Se aprueba el dictamen.

Entrase en la discusión del proyecto de ley de represión del anarquismo, pidiendo la palabra el Sr. **Montero Ríos.**

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1904

Comienza en apacible soledad, á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia en el banco azul.

El presidente concede la palabra al señor **Huelín,** y en su lugar se levanta el Sr. **Llorens.** El *quid pro quo* da origen á un pugilato de cortesía entre ambos diputados. Por fin se levanta el Sr. Huelín y pide al presidente que tenga en cuenta su ruego relativo á la reforma del reglamento.

El Sr. **Llorens** formula luego su pregunta, y sin más incidentes se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Las subsistencias

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Nougués.

El Sr. **Morayta** continúa su discurso.

Censura la mala administración municipal de Madrid, en lo cual está, á su juicio, una de las principales causas del encarecimiento de las subsistencias.

Extráñase de que el Ayuntamiento no haya acometido ninguna obra de importancia, no obstante los dos millones á su favor votados por las Cortes.

Enumera alguna de las obras que, á su juicio, debieran emprenderse, señalando como la principal la construcción de una alhóndiga.

Desea que el Ayuntamiento solicite del Real Patrimonio permiso para establecer una dehesa y mercado de ganados en la Casa de Campo, sólo en una parte de ella, con lo cual acaso mejorase el problema de las carnes, sin que aquel sitio perdiese su condición de lugar de recreo.

Se suspende este debate.

Los suplicatorios

El Sr. **Menéndez Pallarés** consume el segundo turno contra la totalidad del proyecto.

Califícalo de anticonstitucional, porque vulnera el art. 47 de la ley fundamental del Estado, y dice que no ha traducido bien la fórmula convenida entre el Gobierno y las oposiciones.

Hace un caluroso elogio del Jurado, como la institución jurídico-democrática por excelencia, abogando por que entienda en los procesos contra diputados y senadores.

Pide que se reforme el art. 2.º del proyecto, para evitar se dé el caso de que los diputados puedan estar detenidos más de sesenta horas sin haberse dictado contra ellos auto de procesamiento.

(Suspéndese este debate breves momentos mientras el ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley concediendo suplementos de crédito.)

El Sr. **García Alix** contesta al Sr. Menéndez Pallarés.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio) dice que la famosa fórmula fué convenida por los próceres de la Cámara, sin intervención del Estado llano. Yo—agrega—voy á terciar en este debate con absoluta independencia, porque no tengo el honor de formar parte de las *oposiciones concordadas.* (Risas.)

La fórmula origen de este proyecto nació en la sesión permanente, en la cual llegaron á perder sus papeles los más austeros parlamentarios. (Más risas.)

Dice que, según la Constitución, los presidentes del Congreso y del Senado tienen una jurisdicción especial, distinta de los demás diputados. Esto, que en la esfera de los principios tiene un gran valor jurídico, no tiene ninguno en la práctica, pues no sé en qué consistirá—añade—pero es lo cierto que, según la experiencia, los presidentes de las Cámaras parece que no delinquen nunca.

El Sr. **Burell** (para alusiones personales).

Hablo—dice—para renovar la enérgica protesta que hice en el Congreso el día en que el Gobierno y las oposiciones convinieron la fórmula origen de este proyecto.

Voy á ser muy breve, porque considero inútil todo empeño, limitándome á lanzar sobre este proyecto el estigma que merece por su origen y su significación.

Este proyecto es el fruto de malas pasiones y de muchas bajezas. Es un proyecto que responde á la campaña de persecución del Gobierno contra la Prensa y la tribuna, campaña en la cual, yo, que nada temo ni debo, declaro que el Sr. Maura ha llegado á excesos inverosímiles, que merecieron siempre la más severa condenación del Sr. Cánovas del Castillo.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Burell.

Tarde política

Se ha conjurado, por ahora, la crisis de que se venía hablando. El ministro de Marina se resigna á continuar al frente de su departamento. Aunque algo enfermo, ha asistido al Consejo celebrado esta mañana en Palacio.

El general Ferrándiz acepta, aunque á regañadientes, el criterio del presidente del Consejo acerca de las Juntas de puertos: éstas continuarán sometidas á la legislación vigente, y cuanto á la Dirección de la Marina mercante, no obstante hallarse todos de acuerdo en que debe incorporarse al ministerio de Obras públicas, seguirá en el de Marina, por el trastorno que tal mudanza supone en la actual legislación.

El presidente de la Comisión de reformas de la Marina, Sr. Lacierva, ha conferenciado esta tarde á primera hora con el Sr. Maura, habiéndose ratificado por éste los anteriores acuerdos.

Por el lado, pues, del ministro de Marina no han de venir, por ahora, las dificultades para el presidente del Consejo. Una crisis en estos momentos sería para el presidente del Consejo de solución muy difícil. De aquí que la resista, y haga el diablo á cuatro por retener á los ministros cuya situación parlamentaria es poco lisonjera.

La discusión de los suplicatorios no ofrece, á juicio del Gobierno, el peligro que al principio se temía de que el proyecto se estancara.

El ministro de Gracia y Justicia, en la conversación que esta tarde ha sostenido con varios periodistas, entre los cuales se hallaba un redactor de EL GRÁFICO, ha declarado que él interpreta la fórmula concertada con las oposiciones, en lo que se refiere á la jurisdicción de Guerra, en el sentido de que continúen, en ese punto, las cosas como están hoy, y que si es necesario hacer al efecto una aclaración, se hará.

*

La carta del Sr. Escofet que esta mañana ha publicado *El Imparcial* ha sido muy comentada en los círculos políticos, creyéndose que se reproducirá el debate sobre lo de Carcabuey y Nueva Carteya.

El documento á que nos referimos contiene denuncias y cargos gravísimos.

*

Los Sres. Clot, Bayo y Ranero, en representación de la Liga de Sociedades anónimas, han visitado esta tarde al presidente del Consejo para rogarle que se oiga á dicho organismo en lo referente á impuestos, antes de que éstos se voten por las Cámaras.

*

El ministro de la Gobernación ha expresado á los periodistas su creencia de que los Presupuestos serán aprobados antes de que termine Diciembre.

Si esto no ocurriera así, aunque nada hace temer lo contrario, continuarán discutiéndose después de las vacaciones de Navidad.

*

El ministro de Marina ha manifestado, cuando se dirigía al Consejo, que él ha sido el primer sorprendido al leer en los periódicos que se encontraba enfermo.

El general Ferrándiz goza de perfecta salud física; en cuanto á la ministerial, no lo sabemos.

*

Con motivo de haber anunciado el Sr. Burell su propósito de exigir que se contase el número al comenzar la sesión, han recibido un atento B. L. M. los diputados de la mayoría, y la Cámara se ha visto muy concurrida.

*

Se ha dicho esta tarde que la persona designada por el Gobierno para reemplazar al marqués de Figueroa en la vicepresidencia primera del Congreso será el señor marqués de Mochales.

Este respetable y antiguo diputado conservador fué en el último Parlamento de Cánovas presidente de la Comisión general de Presupuestos.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Comenzó leyéndose la real orden por la que el Estado cede al Ayuntamiento 1.252,75 metros cuadrados del jardín de la Escuela de Veterinaria.

Los Sres. Catalina y Gómez Avila proponen que el terreno cedido por el Estado se destine á prolongar la calle del Ventorrillo, para sanear aquella barriada.

En votación secreta se acuerda el nombramiento del Sr. Corbacho para una plaza de jefe de Negociado.

Si la votación hubiera sido nominal, quizá hubiera habido necesidad de requerir el auxilio de los señores concejales, partidarios unos del nombramiento del Sr. Corbacho y otros del Sr. Montes.

Con la protesta del Sr. Gurich, se aprueba la autorización para obras de carácter imprevisto en el alcantarillado de las calles del Príncipe de Vergara y Ayala.

Para que no queden sin trabajo 600 obreros, se amplía el crédito para crisis obrera en 30.000 pesetas más.

Se conceden 58.300 pesetas para el asfaltado de cierto trozo de la calle de Lista.

Este dictamen fué calificado de *enormidad municipal* por el Sr. Quirós.

El Sr. Suárez Inclán participa que la Compañía de tranvías llamados *cangrejos* tiene el pensamiento de rebajar el precio de los trayectos á la mitad, y á determinadas horas del día, en beneficio de la clase obrera.

CULTOS PARA MAÑANA

La Traslación de la Santa Casa de Loreto.—San Melquíades, Papa y mártir; San Hermógenes, obispo, y Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir. (Ayuno de adviento.)

La Misa y Oficio divino son de la Traslación de la Santa Casa de Loreto, con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón (calle de Claudio Coello).

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés, ó de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana

REAL.—Función 107 de abono.—Turno 2.º—A las ocho.—L'Ebrea.

ESPAÑOL.—(Función popular á mitad de precios.)—A las ocho y media.—La nedia.—El hechizo.

PRINCESA.—A las ocho y media.—El Angelus.—Cicerón (estreno).

PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—Pepe-Hillo.

APOLO.—A las siete y media.—Los pícaros celos.—El pobre Valbuena.—La viejecita.—La buenaventura.

ZARZUELA.—A las siete y media.—El húsar de la Guardia.—El señor Joaquín.—El estreno de un artista (debut de la señorita Homs).—La casita blanca.

MODERNO.—A las ocho.—Nuestra Señora.—La borracha.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros.

COMICO.—A las ocho y cuarto.—La traca.—El túnel.—M'hacéis de reir, Don Gonzalo.—El túnel.

MARTIN.—A las ocho y media.—La reja.—La venganza del pájaro azul.

ESLAVA.—A las siete.—El premio de honor (estreno).—Lucha de clases.—El rey del valor. (El camarero relámpago, por Arcos.)—Venus-Salón.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Enseñanza libre.—Canto de la codorniz (estreno).—Los catariongos.

ROMEA.—A las ocho y cuarto, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuarto.—Varietés.—Señoritas Chelito, Fornarina, María Reina, Esmeraldas, Silvia Raquel, Malagueta, Madrileña, Mary Díaz, Paca Vera, Mimí, Valerito y Corrales.

SALON DE ACTUALIDADES.—Amalia Molina.—Pepita Sevilla.—Adela Cubas.—La niña de los tangos.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10, entresuelo.)—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Gran concierto desde las dos de la tarde.—Patines.—Columpio mágico.—Nuevas exhibiciones cinematográficas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 9
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77 60	77 60
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pesetas	77 55	77 50
» E de 25.000 »	77 55	77 55
» D de 12.500 »	77 60	77 60
» C de 5.000 »	78 00	78 00
» B de 2.500 »	78 00	78 05
» A de 500 »	78 00	78 05
» G y H de 100 y 200	78 00	78 05
En diferentes series	77 95	77 75
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 50.000 pesetas	97 60	00 00
» E de 25.000 »	00 00	97 60
» D de 12.500 »	97 55	97 60
» C de 5.000 »	97 55	97 70
» B de 2.500 »	97 55	97 70
» A de 500 »	97 60	97 70
En diferentes series	97 70	97 60
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 90	102 00
Banco de España	472 00	473 00
Compañía de Tabacos	407 00	411 50
Banco Hipotecario	198 00	000 00
Banco de Castilla	79 00	000 00
Banco Hispano-americano	000 00	000 00
Banco Español de Crédito	000 00	90 00
Obligaciones azucareras	90 00	98 75
Preferentes de la misma	107 00	107 50
Acciones ordinarias ídem	60 00	60 00
Otros valores		
Sociedad Eléctrica Chamberí	00 00	00 00
Ferrocarriles Norte de España	00 00	00 00
Idem oblig. Valladolid á Ariza	103 00	103 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100. Serie C	00 00	00 00
Compañía Unión Explosivos	293 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	82 90
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista	35 00	35 00
Londres, á la vista	34 95	33 97

París 9.—Exterior (apertura), 90,67.—Cierre, 89,87.—Renta francesa (apertura), 98,72; clausura, 00,00.

Bolsa de Barcelona.—Día 9 (*4 tarde*).—Interior, 77,62.—Próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 33,05.—Alicantes, 84,80.—Orenses, 25,25.—Coloniales, 00,00.—Catalanes, 00,00.—Francos, 35,25.—Libras, 34,05.

Imprenta y talleres de fotograbado, galvanoplastia y estereotipia de EL GRÁFICO
Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 8

ANTES DE COMPRAR

ó vender alhajas, interesa conocer precios y surtidos de la casa

DE

FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176 **36, CALLE DE LA MONTERA, 36** Casa fundada en 1885

TODA LA CASA

Cuestionario que, una vez cubierto, debe remitirnos el cliente (1).

Objetivo.....	DIFICULTADES ENCONTRADAS
Diafragma.....	
Obturador.....	FIRMA
Placa.....	
Al sol ó la sombra.....	
Hora y mes.....	*Señas:*

(1) Sólo contestaremos á nuestros clientes, considerando como tales cuantos han pedido á nuestros almacenes ó comprado al contado en la casa-tienda (Victoria, 2), así como á los señores aficionados ó profesionales que adquieran el catálogo (2 pesetas), ó hagan primer pedido.

SOMBRERERIA MODERNA-ELEGANTE

PRIMERA EN SU CLASE

La casa que más vende por sus buenos géneros, formas elegantes y precios económicos.

PEREZ Y HERNANDEZ

NOVEDADES INGLESAS **CRUZ, 44** (esquina á Plaza del Angel) PRIMERAS MARCAS

Cría de peces, trucha, salmón, tenca, barbo, anguila, cangrejo y otros. Cría de ostras. Incubación artificial. Acuario. Estas materias se hallan en el **Tratado de piscicultura de agua dulce,** por Wicht, obra utilísima; un tomo encuadernado con grabados, 4 pesetas, Madrid, y 4,50 provincias. Los pedidos, con libranza, **á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.**

Fonografía

Toda clase de aparatos, cilindros y bettinis, se venden, **con 60 por 100 de rebaja.** Fuencarral, 26, 1.º Comisariato

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro á altos precios. **Carrera de San Jerónimo, 12.**

Tres camisas superiores para frac, á la medida, por 24 pesetas. **J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.**

PERFUMERIA EXOTICA

Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

GRAN DESCUBRIMIENTO

Nuevo tratamiento de las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, dispepsia, mareos, anemia, histerismo, estómago, debilidad en general, impotencia, etc.

Con la Nerviosina T. González

Farmacéutico de la Real Casa en Biarritz (Francia), Miembro de la Academia Médico-Quirúrgica y de la Sociedad francesa de Higiene, Medalla de oro en París, Londres, Roma y Bruselas

La Sociedad Terapéutica de París en 1900 dedicó una infinidad de *secciones* á discutir el tratamiento de estas enfermedades y su medicación. El doctor Joulie *(Boletín General)*, preconizó la medicación fosforada, y con él muchos de esos sabios, concluyendo: el fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago. Es la Nerviosina superior á todo otro medicamento, por la cantidad de fósforo que contiene y porque da á la economía una substancia necesaria y repara las pérdidas en fosfatos. Desconfíese de todo medicamento similar, que por lo regular no llevan nombre ni títulos del autor; exijan siempre **Nerviosina T. González,** que es muy agradable de tomar. **NERVIOSINA, 5 pesetas.** De venta en todas las farmacias y **Carrera de San Jerónimo, 36.**

MATRIMONIOS

Tengo magníficas proporciones para casarse legalmente, entre ellas una señorita de Zaragoza con 5.000 duros; otra de Palencia, con 8.000; una viuda con buen capital, que desea un caballero que sepa administrar bien su fortuna, y otras **VARIAS.** Además se sabe de dos señoritas de 24 y 26 años, rubia una, tipo inglés, y morena la otra, esbeltas, distinguidas y arrogantes, dotadas con 30.000 reales anuales de renta de primera intención y á heredar de 40 á 50.000 duros cada una. Se procede con toda legalidad, verdad y reserva, con más de 20 años de práctica y con tan buen éxito ó mejor que en el extranjero. Dirigirse con sello al **acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, núm. 8, Madrid. Todas se casan y se contestan todas las cartas.**

Depósito de corbatas, últimos modelos, á 1, 2 y 3 pesetas; nuevas creaciones en plastrones estilo inglés. **Fuencarral, 66,** entre las calles de la Farmacia y Santa Brígida.

LOS MEJORES ANTEOJOS

son los de roca de precisión; los vende hace 35 años J. Dubosc, óptico, Arenal, 21, Madrid; Oviedo, Coruña y Gijón. Los doy á prueba, no siendo satisfactorios devuelvo el dinero; más detalles, pídase catálogo; se da y envía gratis. Ultimas novedades en luto y caprichos para regalos.

NACIMIENTOS

Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901. Casitas en corcho. Nacimientos completos en todos tamaños y precios. **LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13**

"LOS TIROLESES,,

EMPRESA ANUNCIADORA

Anuncios en todos los periódicos del mundo

GRANDES DESCUENTOS

COMBINACIONES VENTAJOSAS PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

PUBLICIDAD EN TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Rápidas propagandas

PIDANSE CARIFAS

OFICINAS

CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

PRIMERA CASA EN GENEROS DE PUNTO

Los almacenes de Eugenio González Sudón, Pontejos, 1 (frente á la fuente). Especialidad en mantas y mantones.

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

OFICINAS Y TALLERES

DEL

EL GRAFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes....	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses.	7 »	Seis meses...	45 »
Doce meses.	28 »	Doce meses...	80 »

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.